

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.036.

Madrid.—Viernes 20 de Diciembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Notas escandinavas

Desde Suecia.

Para D. Torcuato Luca de Tena.

Para ayudar desde aquí a los bondadosos maestros de párvulos de las escuelas de Madrid que han puesto en acción la obra de misericordia de «dar de comer al hambriento», para realizar mejor la obra de «enseñar al que no sabe», me dirigí a D. Torcuato Luca de Tena, precisamente desde estas mismas columnas, lo hice después de un recuento de hombres de buena voluntad y además de acción; no me equivocó porque no en balde se llama a los sentimientos del hombre a quien hoy dirijo estas «Notas»; respondió entonces como corresponde a un español de primera clase y como yo lo reconocí de antemano (no hay ofensa para los españoles que se sientan patriotas, pero que no han dado pruebas de ello); los que se crean iguales ó mejores que realicen la labor que él hace.

También en la ocasión a que he hecho referencia, manifesté que el director de A B C hacía por los niños mucho más que los que más hacen; decía entonces que, orientado hacia otros derroteros, sería más eficaz la obra, porque resulta que el reparto de juguetes y la fiesta que ello representa es un acto solemne y encantador, por lo cual es muy sugestivo por lo simpático como nota alegre; pero de emociones demasiado superficiales para los personajes y personas que lo presencian. Hay que educar a los sociólogos y al pueblo también para que busque emociones más hondas; hay que acostumbrarlos a pensar alto y sentir fondo.

El reparto de juguetes a centenares de niños pobres, pero muy bien vestidos, me parece una fiesta animada, por lo bulliciosa, que produce sensaciones de alegría pasajera, sin resolver ningún problema social ni pedagógico; es, como dice nuestro gran Maura, «fuego de virtudes».

En estos pueblos del Norte de Europa, aquí en el Norte educador, he aprendido muchas cosas, he visto que las llagas sociales, lo que yo llamo las penas del hombre, eso que constituye la patología social, se combate primero con pan, con ese poderoso agente de alegría y el primer elemento de vida.

Pues bien: esa obra buena que D. Torcuato realiza con los niños que reúne en los salones de Blanco y Negro, puede transformarse en buenisima, porque detrás de esos niños hay otros más desgraciados, otros niños colocados en la base, en lo más bajo de la pirámide social. No creo que hayan cambiado mucho las costumbres desde que salí de esa; no entro en otros pormenores por no creerlos pertinentes. Pero sí diré que en la presente estación y en los actuales momentos el mayor enemigo de las clases proletarias es el frío, que constituye el heraldo del hambre, y reunidos forman el cortejo de la muerte; el hambre es el embajador extraordinario de la tuberculosis.

El frío! Ese agente natural, tan querido por los privilegiados de la fortuna; el frío, que llaman tónico los que pueden sustentarse bien y abrigarse mejor, es el agente ejecutivo que sirve a la Naturaleza para la selección natural, pues el frío y el hambre sólo lo resisten los seres bien adaptados.

Cuando el niño siente sus músculos arrojados, sus miembros se entorpecen, su sangre no circula, porque no tiene calorías que acarrear y el estómago se halla desprovisto de elementos de nutrición, entonces ¿qué labor intelectual podrá realizar la escuela? Esto lo saben bien esos maestros a que antes me he referido y que tienen sus escuelas en barrios pobres.

Un niño con frío y con hambre no puede fijar su atención, su cerebro, ese órgano sublime donde se forjan las ideas; está como sus miembros, anémico, por falta de un sustancioso riego sanguíneo, no pueden fijarse en él

las nociones que más tarde han de ser conceptos é ideas.

Por eso me permito llamar la atención, y mucho celebraré que mi modesto ruego sea atendido, y es que por esta vez la suscripción de A B C se transformen los juguetes en monitores de panecillos y en grandes peroles de leche para que los maestros del Desayuno escolar puedan extender su obra a mayor número de niños necesitados; con este procedimiento la alegría es más duradera, el dinero se traduce en sano alimento, que éste, a su vez, se transforma en sangre, en fibrina, en músculos y en cerebro, que algún día con su esfuerzo defenderán el orden.

Sea usted, D. Torcuato, con Benavente, la columna que sostenga el Desayuno escolar.

Con 2.000 duros pueden desayunar 1.000 niños dos meses; precisamente estos meses de poco trabajo y de corto jornal.

La institución del Desayuno escolar no tiene, como la Beneficencia oficial, una administración de lujo, cara y no muy buena, las organizadoras estiran los escasos recursos, sin distraerlos para otros menesteres, como suele hacer los hombres.

Sólo resta decir que en este país están perfectamente organizadas la caridad y la beneficencia, y, sobre todo, lo que se refiere al niño. Suecia, por lo que se relaciona con todo esto y con la pedagogía, merece ser más conocida; por el premio Nobel, premio mundial, ha alcanzado este pueblo más popularidad que por una conquista guerrera.

DR. E. CLERIOT
Estokolmo y diciembre, 1912.

CASA DE LA VILLA

La satisfacción del alcalde.

El Sr. Ruiz Jiménez, en su charla diaria con los periodistas, mostraba ayer satisfecho en extremo por el resultado de la labor realizada por la Junta municipal con motivo de la discusión de los presupuestos municipales para 1913.

«El presupuesto de ingresos — decía el alcalde, — que tantas tempestades parecía haber levantado entre los asociados, ha pasado, sin que haya habido necesidad de recurrir a ninguna votación nominal.

El asociado Sr. Salvadores, que tan interesado estaba en la supresión del impuesto sobre las carnes, votó a favor del impuesto después de enterarse que no podía ser suprimido; lo mismo hizo el Sr. Abril respecto del arbitrio de pesas y medidas, que directamente le interesaba, y los Sres. Vinal y Palacios respecto del impuesto a las Compañías de seguros, siendo el último vocal y fundador de una Sociedad de seguros.

El Sr. Guri, que es uno de los propietarios más acaudalados de Madrid, tampoco se ha opuesto al establecimiento de arbitrios que gravan a la propiedad, demostrando toda una actividad digna y correcta para el Ayuntamiento.

Actuando de profeta — añadía el Sr. Ruiz Jiménez, — puedo afirmar que con este presupuesto se restablecerá el crédito del Ayuntamiento, porque se cobrarán 31 millones y se pagará a todo el mundo, para entrar en el año de 1914 sin deber nada a nadie y habiendo logrado una economía de 450.000 pesetas, sin contar la amortización de plazas acordada.»

A cobrar.

Las clases pasivas del Ayuntamiento pueden hacer efectivos sus haberes los días 21 y 23 del actual, de tres a siete de la tarde.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajitas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA GUARDIA CIVIL

Excursión a Valdemoro

Preliminares.

Desde las diez de la mañana presentaba animadísimo aspecto el andén de la estación de Atocha, viéndose gran número de jefes y oficiales de la Guardia Civil que se preparaban a emprender la marcha hacia el vecino y hospitalario pueblo de Valdemoro, con objeto de visitar los Colegios de Huérfanos y Huérfanas del benemérito instituto.

La fiesta de ayer era digno complemento de la del miércoles, en que se celebró la inauguración de las obras del nuevo Colegio, aspiración unánime del Cuerpo, y que ha sido llevada a la realidad merced a la portentosa actividad, al celo plausible del ilustre general Aznar, director general del instituto.

Desearon todos los jefes y oficiales conocer de visu los progresos alcanzados por los Colegios hoy existentes, y así nació la idea de la jira de ayer, que resultó hermosa y sumamente grata.

A la estación de Atocha acudieron también para ir a Valdemoro el general Sánchez Mesa, que, además de la propia, llevaba la representación del general Aznar, que, por desgracia, se encuentra algo enfermo; el general Fernández Ortiz; el secretario particular del general Aznar, D. Bartolomé Cantarero; los ayudantes de dicho general, capitán de Infantería D. Federico Pita y capitán de Caballería Sr. Manrique Lara, y varios representantes de la Prensa.

En Valdemoro.

El viaje fué feliz, derrochándose el buen humor y la fraternidad, que son compañeros inseparables de toda fiesta militar.

En la estación de Valdemoro esperaban a los invitados el ilustrado director del Colegio de Huérfanos y Guardias Jóvenes, Sr. Amaya, y el capitán ayudante.

En el patio del Colegio se hallaban correctamente formados los huérfanos y guardias jóvenes, a los que pasó revista el general Sánchez Mesa.

La banda interpretó irreprochablemente varias composiciones, mereciendo unánimes aplausos un pasodoble dedicado al 14.º tercio de la Guardia Civil, original del director de dicha banda, Sr. Serrano Carrillo.

Los generales, jefes y oficiales, acompañados del Profesorado, recorrieron todas las dependencias del Colegio, en que dominan la más exquisita policía, la higiene, el orden y la limpieza.

Especialmente los comedores y dormitorios merecieron muchos elogios.

La obra que realiza el Sr. Amaya y todo el Profesorado es realmente impropia y meritoria.

Hoy hay en el Colegio, próximamente, 150 huérfanos y 350 guardias jóvenes.

En el cuarto de banderas vese un magnífico cuadro con los retratos de los guardias jóvenes Agustín Fernández y Romualdo Franco, que, hacia el año 1860, haciendo prácticas del servicio de parejas, se encontraron con unos bandidos que habían robado 30.000 duros de las obras del Canal de Isabel II, y, tras lucha heroica, los mataron, recuperando 15.000 duros de los 30.000 robados.

El Colegio de Guardias Civiles Jóvenes tiene por objeto dar instrucción a los hijos de los jefes y oficiales del Cuerpo, sargentos, cabos y guardias muertos en función del servicio ó de sus resultas; a los hijos de los que se hallan separados del servicio por inutilidad adquirida en el que presta la Guardia Civil; a los huérfanos de jefes y oficiales del Cuerpo, aunque sus padres hubieran fallecido estando retirados, siempre que no tengan derecho a pensión del Montepío, y a los hijos de los que están en activo cuando reúnan más de cuatro ó sean de estado viudos. También se admiten

los hijos de los individuos de tropa que se hallan sirviendo con más de seis años de permanencia en el instituto y sean de irreprochable conducta.

El ingreso es desde los trece a los diez y nueve años, en que pierden la plaza si no les correspondió cubrir vacante; se les da la instrucción primaria elemental y la militar más completa para la clase en que pueden ingresar en el Ejército, y a los que lo deseen ó se juzgue les es conveniente, se les enseña un oficio, con objeto de que si al cumplir los diez y nueve años no tienen aptitud física ó vocación para la carrera militar, tengan un medio de proporcionarse honradamente el sustento.

El banquete.

Cerca de la una y media dió comienzo el banquete, suculentemente servido por el Colegio, derrochándose la alegría y la satisfacción, y haciéndose comentarios muy favorables de la visita al establecimiento que se acababa de verificar.

La Mesa presidencial la componían los generales Sánchez Mesa y Fernández Ortiz; el director del Colegio, Sr. Amaya, y varios coroneles del Cuerpo.

El menú fué exquisito, terminando con champagne, café y licor.

A los huérfanos se les sirvió comida extraordinaria.

En el Colegio de huérfanos.

Concluido el banquete se trasladaron los generales, jefes, oficiales é invitados a la finca donada por el señor marqués de Vallejo, en que está instalado el Colegio de huérfanos.

Cuanto escribiéramos para ponderar el estado de instrucción de las alumnas, de limpieza é higiene de las clases, dormitorios, comedor, etc., etc., sería pálido ante la realidad.

Se ve en toda la pura mano, el generoso espíritu de las Hijas de la Caridad, que, con solicito anhelo, con unción cristiana, con elevado y hermoso corazón, se convierten en madres amantísimas de las huérfanas, cuidando de su educación moral é intelectual y preparándolas un porvenir honrado.

En el Colegio hay en la actualidad 194 huérfanas, y de su instrucción y cuidado se encargan 16 Hijas de la Caridad, bajo las órdenes de la superiora, sor Rosa, secundada por la secretaria, sor Luisa, que es el ángel tutelar de las niñas, con su afabilidad, su trato y su ilustración.

La capilla es magnífica y está consagrada a San José.

En la clase de Piano, presidida por un artístico cuadro de Santa Cecilia, interpretaron maravillosamente varias composiciones las huérfanas, por cierto muy lindas, Elena Pérez Saúco é Iluminada Martín Conde.

El edificio está rodeado de amplios jardines y arboledas, que son el encanto y recreo de las niñas.

El espectáculo que se ofrecía en estos jardines al contemplar el atrayente enjambre de niñas y jóvenes rodeando al grupo que formaban los generales, jefes y oficiales, compañeros de sus padres, muertos muchos en el cumplimiento de su deber, muchos en el campo de batalla, no podía ser más sugestivo y conmovedor.

Sobre el cuadro, soberanamente bello, la fantasía quería vislumbrar al ángel de la Caridad poniendo una corona sobre las frentes honradas de los que así rinden ferviente culto al compañerismo.

Detalles.

Los redactores fotógrafos hicieron varias instantáneas para los periódicos ilustrados.

El capitán Sr. Fernández Songel leyó un expresivo telegrama de saludo del general Aznar, que inmediatamente fué contestado con otro de agradecimiento.

El jefe de la Comandancia de Logroño, señor Osuna, propuso que todas las Comandancias envíen anualmente por Nochebuena un

abonaré a favor del Colegio para aumentar el número de cartillas de ahorros, que ya se reparten. La idea fué aceptada con entusiasmo.

A Madrid.

La despedida de las niñas y los generales, jefes y oficiales resultó conmovedora, tierna, admirable.

La estación presentaba aspecto simpático, siendo despedidos los invitados por todo el Profesorado del Colegio.

El tren salió a las cinco de la tarde, llegando a Madrid a las seis.

Un accidente.

Uno de los carruajes que hacían el recorrido desde el Colegio de Huérfanos hasta la estación sufrió un accidente, no ocurriendo desgracias por milagro.

Los caballos emprendieron veloz y desenfrenada carrera; rompióse el eje de las ruedas traseras; salió una de éstas despedida á cerca de 15 metros de distancia, y el coche voló hacia el costado izquierdo.

El carruaje iba ocupado por los tenientes coroneles Sres. Bustos y Morell, capitán don Eladio Gutiérrez; redactor de El Imparcial Sr. Ribera, redactor de La Mañana Sr. Domingo, redactor de A B C Sr. San Germán y el que estas líneas escribe.

Únicamente el capitán Sr. Gutiérrez resultó ligeramente lesionado, tan ligeramente, que pudo continuar en perfecto estado hasta Madrid.

La Comisión.

La Comisión organizadora de estas hermosas fiestas, y que estudia cuanto se refiere á la creación y proyectos del nuevo Colegio, está compuesta por el comandante del Cuerpo Sr. Misur y los capitanes Sres. Sancho y Fernández Songel, que han recibido justamente muchas felicitaciones y enhorabuena.

Para concluir.

Puede afirmarse que las fechas del miércoles y jueves serán memorables en el instituto de la Guardia Civil.

Mucho era ya su altruismo, desprendiéndose todos los jefes y oficiales mensualmente de una cantidad para sostener los Colegios de Huérfanos ayer visitados; grande era ya la confianza moral que la benemérita sabia inspirar en el país; pero las fechas citadas son un nuevo y hermoso paso adelante, del que se felicitan, no sólo los que forman en las gloriosas filas de la Guardia Civil, sino el Ejército todo y el país entero, que aprecian en lo que vale y significa la transcendental misión que cumple la institución, creación acertadísima del inolvidable duque de Alameda.

ALSAGAK.

EL SERVICIO TELEFONICO

CENTRAL INCENDIADA

La primera noticia.

PARIS. Desde Burdeos transmiten por telégrafo la noticia de que esta tarde se ha declarado un violento incendio en la Central telefónica de aquella capital.

No hay más detalles.

Nuevas noticias.

PARIS. Se reciben nuevos detalles del incendio de la estación telefónica de Burdeos.

A las cinco de la tarde, las comunicaciones telefónicas entre París y Burdeos estaban totalmente interrumpidas.

Se sabe que las pérdidas son de consideración y que no han ocurrido desgracias personales.

A las siete de la noche se ha intentado restablecer la comunicación.

Las líneas se han reparado rápidamente. Sin embargo, á la citada hora, las conferencias se daban con mucha dificultad y continuas interrupciones.

(27) Folletón de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

repiques más, sino, como ya te he dicho, levántate lo mejor que pudieres y ponme de tu manera que más te agradezcas encima de tu jumento, y vamos de aquí antes que la noche venga y nos saltee en este despojado.» «Pues yo he oído decir á vuestra merced, dijo Panza, que es muy de caballeros andantes el dormir en los páramos y desiertos lo más del año, y que lo tienen á mucha ventura.» «Esto es, dijo Don Quijote, cuando no pueden más ó cuando están enamorados; y es tan verdad esto, que ha habido caballero que se ha estado sobre una Peña, al sol y á la sombra y á las inclemencias del cielo, dos años, sin que lo supiese su señora, y uno destos fué Amadís cuando, llamándose Beltenebros, se alojó en la Peña Pobre no sé si ocho años ó ocho meses, que no estoy muy bien en la cuenta; basta que él estuvo allí haciendo penitencia por no sé qué sinsabor que le hizo la señora Oriana; pero dejemos ya esto, Sancho, y acaba

antes que suceda otra desgracia al jumento como á Rocinante.»

«Aun ahí sería el diablo», dijo Sancho, y despidiendo treinta ayes y sesenta suspiros, y ciento y veinte pesetas y reniegos de quien allí le habla traído, se levantó, quedándose agobiado en la mitad del camino, como arco turquesco, sin poder acabar de enderezarse; y con todo este trabajo aparejó su asno, que también había andado algo distraído con la demasiada libertad de aquel día; levantó luego á Rocinante, el cual si tuviera lengua con que quejarse, á buen seguro que Sancho ni su amo no le fueran en zaga. En resolución: Sancho acomodó á Don Quijote sobre el asno, y puso de reata á Rocinante, y llevando al asno del cabestro, se encaminó poco más ó menos hacia donde le pareció que podía estar el camino real; y la suerte que sus cosas de bien en mejor iba guiando, aun no hubo andado una pequeña legua cuando le deparó el camino, en el cual descubrió una venta, que, á pesar suyo y gusto de Don Quijote, había de ser castillo; porfiaba Sancho que era venta, y su amo que no, sino castillo, y tanto duró la porfía, que tuvieron lugar sin acabar de llegar á ella, en la cual Sancho se entró, sin más averiguación, con toda su recua.

CAPITULO XVI

De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta que él imaginaba ser castillo.

Viendo el ventero á Don Quijote atravesado en el asno, preguntó á Sancho qué mal traía. Sancho le respondió que no era nada, sino que había dado una caída de una Peña abajo, y que venía algo brumado las costillas. Tenía el ventero por mujer á una no de

la condición que suelen tener las de semejante trato, porque naturalmente era caritativa y se dola de las calamidades de sus prójimos; y así acudió luego á curar á Don Quijote, é hizo que una hija suya doncella, muchacha y de muy buen parecer, la ayudase á curar á su huésped. Servía en la venta asimismo una moza asturiana, ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta y del otro no muy sana; verdad es que la gallardía del cuerpo suplía las demás faltas; no tenía siete palmos de los pies á la cabeza, y las espaldas, que algún tanto le cargaban, la hacían mirar al suelo más de lo que ella quisiera. Esta gentil moza, pues, ayudó á la doncella, y las dos hicieron una muy mala cama á Don Quijote en un camaranchón que en otro tiempo daba manifestos indicios de que había servido de pajar muchos años, en el cual también alojaba un arriero que tenía su cama hecha un poco más allá de la de nuestro Don Quijote; y aunque era de las enjambas y mantas de sus machos, hacía mucha ventaja á la de Don Quijote, que sólo contenía cuatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales bancos y un colchón que en lo sutil parecía colcha, lleno de bodegones, que, á no mostrar que eran de lana por algunas roturas, al tiento, en la dureza, semejaban de guijarro, y dos sábanas hechas de cuero de adarga, y una frazada cuyos hilos si se quisieran contar no se perdiera uno solo en la cuenta.

En esta maldita cama se acostó Don Quijote, y luego la ventera y su hija le emplataron de arriba abajo, alumbrándoles Maritornes, que así se llamaba la asturiana; y como al bizmallo viese la ventera tan acardeñado á partes á Don Quijote, dijo que aquellos más parecían golpes que caída. «No fueron golpes, dijo Sancho, sino que la Peña tenía muchos picos y tropezones, y que cada uno

había hecho su cardenal», y también le dijo: «Haga vuestra merced, señora, de manera que queden algunas estopas, que no faltará quien las haya menester, que también me duelen á mí un poco los lomos.» «Desa manera, respondió la ventera, también debisteis vos de caer?» «No caí, dijo Sancho Panza, sino que del sobresalto que tomé de ver caer á mi amo, de tal manera me duele á mí el cuerpo, que me parece que me han dado mil palos.» «Bien podría ser eso, dijo la doncella, que á mí me ha acontecido muchas veces soñar que caía de una torre abajo, y que nunca acababa de llegar al suelo, y cuando despertaba del sueño hallarme tan molida y quebrantada como si verdaderamente hubiera caído.» «Ahí está el toque, señora, respondió Sancho Panza, que yo sin soñar nada, sino estando más desperto que ahora estoy, me hallo con pocos menos cardenales que mi señor Don Quijote.» «¿Cómo se llama este caballero?» preguntó la asturiana Maritornes. «Don Quijote de la Mancha, respondió Sancho Panza, y es caballero aventurero, y de los mejores y más fuertes que de luengos tiempos acá se han visto en el mundo.» «¿Que es caballero aventurero?» replicó la moza. «Tan nueva sois en el mundo que no lo sabéis vos?» respondió Sancho Panza. «Pues sabed, hermana mía, que caballero aventurero es una cosa que en dos palabras se ve apaleado y emperador: Hoy está la más desdichada criatura del mundo y la más menesterosa, y mañana tendrá dos ó tres coronas de reinos que dar á su escudero. Pues cómo vos siendo de este tan buen señor, dijo la ventera, no tenéis á lo que parece siquiera algún condado?» «Aun es temprano, respondió Sancho, porque no ha sino un mes que andamos buscando las aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que to

sea, y tal vez hay que se busca una cosa y se halla otra; verdad es que si mi señor Don Quijote sana de esta herida ó caída, y yo no quedo con trocheo della, no trocaría mis esperanzas con el mejor título de España.»

Todas estas pláticas estaba escuchando muy atento Don Quijote, y sentándose en el lecho, como pudo, tomando de la mano á la ventera, le dijo: «Creedme, hermosa señora, que os podéis llamar venterosa, por haber alojado en este venturo castillo á mi persona, que es tal que si yo no la alabo es por lo que suele decirse, que la alabanza propia envilece; pero mi escudero os dirá quien soy: solo os digo que tendré eternamente escrito en mi memoria el servicio que me habedes fecho para agradecerlo mientras la vida me durare; y pluguiera á los altos cielos que el amor no me tuviera tan rendido y tan sujeto á sus leyes y los ojos de aquella hermosa ingrata que digo entre mis dientes, que los desta hermosa doncella fueran señores de mi libertad.»

Confusas estaban la ventera y su hija y la buena de Maritornes oyendo las razones del andante caballero, que así las entendían como si hablara en griego, aunque bien alcanzaron que todas se encaminaban á ofrecimientos y requiebros; y como no usadas á semejante lenguaje, mirábanle y admirábanse, y parecíanle otro hombre de los que se usaban; y agradeciéndole con venteriles razones sus ofrecimientos, le dejaron, y la asturiana Maritornes curó á Sancho, que no menos lo había menester que su amo. Había el arriero concertado con ella que aquella noche se refociliarían juntos; y ella le había dado su palabra de que estando sosegados los huéspedes y durmiendo sus amos, le iría á buscar y satisfacerle el gusto en cuanto le mandase. Y cuéntase desta buena moza que

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balcánico

Se ha llegado á un arreglo

Impresiones satisfactorias.
BERLIN. En los Círculos diplomáticos se da por seguro que la conferencia de embajadores que se celebra en Londres toca á su fin.

Asimismo se dice que el rápido acuerdo á que ya se ha llegado influirá notablemente en las negociaciones para la paz, indicando todo ello á los plenipotenciarios de los países balcánicos y de Turquía que no existen divergencias esenciales entre las Cancillerías.

En Austria domina el optimismo.

VIENA. Han mejorado mucho las impresiones en cuanto afecta á la cuestión internacional.

El propio Presidente del Consejo de Ministros, al referirse al problema, se ha mostrado grandemente optimista.

Y el optimismo llega en Austria hasta el extremo de que el Gobierno se dispone á ordenar que las reservas vuelvan á sus casas.

Se cree que el licenciamiento será efectuado á fines del mes actual.

En la Bolsa de Londres.

LONDRES. En los Círculos diplomáticos ha dominado cierta inquietud durante las primeras horas de la tarde.

Obedeciendo á ciertas malas noticias llegadas de Constantinopla.

The Times sospechaba que se reñirían á la cuestión de los viveres de la plaza de Andrinópolis, punto crizado de dificultades, como ya es sabido.

Esas impresiones tuvieron su natural repercusión en las cotizaciones de valores públicos.

Pero á última hora de la tarde se ha recibido en la Bolsa un telegrama de Constantinopla dando cuenta de que el Gobierno otomano autorizaba á sus representantes en la Conferencia de embajadores para negociar con los griegos, no obstante haberse negado Grecia á firmar el armisticio.

Con esto, las impresiones de primera hora se han disipado completamente.

Declaración rusa.

SAN PETERSBURGO. Rusia está dispuesta á apoyar á los eslavos y á defender sus intereses materiales.

Las negociaciones

De la reunión de ayer.

LONDRES. La reunión celebrada ayer por los delegados de Turquía y de los países balcánicos terminó á las cuatro y media de la tarde.

Sabido es que los representantes otomanos habían rechazado á los griegos para negociar la paz, por haberse negado á firmar el armisticio.

Pues bien, se dió el caso de que presidía precisamente el delegado griego.

—Su señoría—dijo éste refiriéndose al presidente de los representantes turcos—tiene la palabra.

Y el otomano habló brevemente, para dar cuenta de las gestiones que había hecho cerca de su Gobierno, á partir del telegrama que envió el martes pasado pidiendo instrucciones, y sobre todo, preguntando si en las negociaciones se admitiría á los griegos ó no.

Acto seguido se acordó aplazar toda deliberación ó discusión hasta hoy viernes.

Los otomanos se retiraron inmediatamente. Los aliados quedaron reunidos todavía por espacio de hora y media.

Hasta las seis de la tarde no abandonaron el salón en que celebran las reuniones.

Durante todo ese tiempo estuvieron comentando la marcha de las negociaciones, y principalmente la actitud en que acababan de colocarse los turcos al manifestar que no podían hacer nada, ni negociar, mientras no recibieran las instrucciones que de su Gobierno habían solicitado.

Esta actitud no produjo la menor sorpresa en los aliados, porque ya esperaban que Turquía habría de emplear algún procedimiento dilatorio.

Los recibirá el Rey.

El Rey de Inglaterra recibirá el sábado á los delegados turcos y balcánicos.

Dice Danefi.

Interrogado Danefi por los periodistas acerca de la marcha de las negociaciones para la paz, se ha expresado en tonos optimistas, poniendo que á los aliados respecta.

—No creo—ha dicho—que los otomanos pretendan causar nuevos retrasos en el curso de nuestras conversaciones, porque nosotros más que ellos habíamos de salir perjudicados con esas dilaciones.

Andrinópolis está peor cada momento que pasa; el hambre y las enfermedades hacen cada vez más insostenible la situación de aquella plaza.

De modo que si las negociaciones se dilatan, la situación, más grave cada vez, llegará á imponer la capitulación, sin que nosotros hagamos nada por conseguirla.

—Cuando además que los delegados turcos han venido á Londres animados por grandes deseos de hacer la paz! No sé si estaremos equipados en esta creencia; nosotros, sí, nosotros deseamos la paz; pero no nos detendrán en nuestro camino las mañas que Turquía pueda emplear.

Aparte de las reuniones que hemos celebrado con los turcos, los delegados balcánicos

hemos tenido otras, y en ellas se ha patentado una vez más que marchamos de perfecto acuerdo y todos estamos animados por los mismos deseos.

¿Qué es lo que ocurrirá al fin?
De los turcos depende exclusivamente.»

Un proyecto.

ROMA. Asegura un periódico que el ministro italiano de Estado ha enviado á monsieur Poincaré un proyecto de internalización de un puerto albanés agregado á Serbia.

Agrega que se espera que el proyecto será muy bien acogido por las Potencias y que Serbia no tendrá otro remedio que bajar la cabeza y aceptarlo también.

No es cierto.

VIENA. Ha sido desmentida de un modo terminante la noticia de que el ministro austriaco de Negocios había pedido al Gobierno de Serbia nuevas explicaciones acerca de lo ocurrido con el cónsul de Prizrend.

Otras noticias

Entrevista de Soberanos.

SALONICA. La acogida dispensada al Soberano búlgaro fué entusiasta.

El Rey Jorge se encontraba en la estación para recibirle; pero como se anunciara que el tren llegaría con cinco horas de retraso, se retiró.

A las cuatro de la tarde llegó el Rey Fernando, marchando directamente al Consulado de Bulgaria.

En el camino se encontró con los Príncipes griegos, que acudían á saludarle.

Por la tarde hizo una visita al Rey Jorge, celebrando ambos Soberanos una entrevista afectuosísima.

Por la mañana asistieron juntos á una ceremonia religiosa.

Luego almorzaron juntos también y permitieron que los fotógrafos impresionaran infinidad de placas.

¿Almirante muerto?

ATENAS. Asegúrase que el almirante Halil, que iba á bordo del crucero almirante de la escuadra turca, fué muerto por los disparos de la flota griega en el reciente encuentro que unos y otros buques tuvieron.

Se agrega que dicho crucero sufrió gravísimas averías.

La noticia no ha sido hasta ahora confirmada oficialmente.

Un banquete.

LONDRES. La duquesa de Sutherland ha obsequiado con un espléndido banquete á los plenipotenciarios griegos, búlgaros, serbios, montenegrinos y turcos.

Hablará el martes.

PARIS. El martes próximo, según dicen los periódicos, pronunciará en la Cámara su anunciado discurso M. Poincaré.

Hablará de la situación internacional creada por el conflicto balcánico.

EL COMBATE NAVAL DEL 16

Fué una victoria turca

Lo dice un espectador.

PARIS. Un oficial de Marina, extranjero, que asistió, desde el puente del vapor romano *Imperator Trajan*, al combate naval del 16 del corriente, entre turcos y griegos, ha dicho lo que sigue:
«Lo he visto absolutamente todo.

A eso de las ocho de la mañana, la flota turca salió en perfecto orden del Estrecho de los Dardanelos, avanzó hasta una distancia de seis ó siete kilómetros de los fuertes de Komkale y alineó sus destructores y sus torpederos.

La flota griega salió de detrás de Imbros. Iba delante el *Averoff*.

Seguían el *Hydra*, el *Spetsai*, el *Spara* y nueve cazatorpederos.

Todos estos buques se alinearon delante de la flota turca, á una distancia de siete ó ocho millas.

Luego avanzaron en orden de batalla.

Los turcos rompieron el fuego, que fué contestado por los griegos. Después de diez minutos pude observar que los artilleros otomanos disparaban con precisión.

Sus proyectiles caían encima de los buques helenos.

Los de éstos, al contrario, rara vez daban en el blanco.

La batalla duró desde las nueve á las diez y media de la mañana.

En todo ese tiempo, la flota otomana no cambió de posición.

En cambio, á las nueve y media, los buques griegos empezaron á retroceder y fueron desapareciendo gradualmente detrás de Imbros.

Sólo el *Averoff*, que es un buen acorazado, siguió respondiendo con firmeza al fuego nutrido de los navíos turcos.

Los cañonazos disparados por ambas flotas fueron unos mil.

Poco á poco cesó el *Averoff* de disparar. Los turcos siguieron enviándole proyectiles mientras le tuvieron al alcance de sus cañones.

Veinte minutos antes de que terminara el fuego vi que caía un obús sobre el *Averoff*.

No puedo afirmar si sufrió averías este barco, porque se alejó á toda máquina.

El *Emperador Trajano*, pasando antes de la batalla por delante de Tenedos, encontré

con 25 buques griegos, uno de ellos el submarino *Delfin*.

Este se le acercó y le dió la vuelta.

Algunos marinos de un contratorpedero, al mando de un oficial, registraron nuestro barco.»

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

20 de diciembre de 1862.

VIENA 18. En la clausura del Reichsrath el Emperador ha pronunciado un discurso en que dice que es preciso mantener la paz del Imperio y que proseguirá en las medidas de progreso acabando la obra constitucional; hallándose primeramente resuelto á mantener la unidad del Imperio.

L'Opinione dice que hablando el Sr. Sartigues de la cuestión romana con Farini, éste contestó que la actual política de Francia deja pocas esperanzas de que unas nuevas negociaciones produjeran un resultado satisfactorio.

PARIS 18. La *France* asegura que las Potencias, para facilitar la aceptación del trono de Grecia por el Rey Fernando de Portugal, pedirán que se modifique la Constitución de Grecia, pudiendo así el Rey conservar su religión.

VARSOVIA 16. Se ha levantado el estado de sitio.

EN INGLATERRA

Hazañas de las sufragitas.

LONDRES. Las sufragitas siguen haciendo de las suyas.

Como aquí, en Londres, se las vigila mucho, se han dedicado á practicar actos de sabotaje en los condados.

Ayer, en Nottingham, varias de ellas invadieron la Central de Teléfonos, destruyeron los aparatos y cortaron los hilos.

Luego huyeron, subieron á un auto y éste arrancó á toda velocidad.

Ha sido imposible capturarlas.

Un cuadro de Velázquez.

LONDRES. En una prendería ha sido descubierto un cuadro de Velázquez que se creía perdido.

Según dicen los periódicos, se trata del *Retrato del canónigo Fonseca*.

Funerales.

LONDRES. Ayer han sido celebrados solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la condesa de Flandes, madre del Rey de Bélgica.

COSAS FRANCESAS

El banquero Rochette.

PARIS. Hoy debía de haberse presentado al juez el banquero Rochette, en virtud de sentencia del Tribunal de Casación.

No lo ha hecho, y, por consiguiente, queda condenado desde luego á tres años de prisión y á la pérdida de 200.000 francos que tenía depositados en concepto de fianza y para responder á las resultas del proceso.

Se dice que Rochette se encuentra lejos de Francia.

Reunión de las izquierdas.

PARIS. Los grupos de la izquierda del Senado se reunirán, con los del Congreso para tratar de la elección de Presidente de la República.

El día 15 de enero celebrarán la última reunión para adoptar acuerdos definitivos.

El Conservatorio de Nantes.

NANTES. A consecuencia del incendio del teatro de la Renaissance han quedado también casi por completo destruido el Conservatorio de Música, contiguo al coliseo incendiado.

Las llamas han destruido todo el material, partituras, instrumentos, etc.

El teatro destruido estaba asegurado en 740.000 francos.

En honor de Rubén Darío.

PARIS. En el café Voltaire será obsequiado mañana con un banquete el poeta americano Rubén Darío.

A caza de anarquistas.

PARIS. El jefe de la brigada que entiende en la persecución de anarquistas se personó en el domicilio de Lafond, á quien detuvo.

Registrada la casa, ha sido encontrado un folleto que se titula *Desde la calle Ordonet*.

En la calle Ordonet fué donde Bonnot realizó su primer crimen, del que fué víctima un cobrador del Banco.

Resulta que el folleto de referencia es una reproducción de un artículo publicado en *La Anarquía*.

Las oficinas de este periódico han sido también registradas, encontrando la Policía buen número de impresos antimilitaristas.

Finalmente, ha sido registrada la Redacción de *El Movimiento Anarquista*, en la que también han sido recogidos muchos impresos.

Víctima de un apache.

PARIS. La cajera de una carnicería de los mercados se dirigió esta tarde á su domicilio llevando la cantidad de 5.000 francos.

En la escalera ha sido atacada por un apache que le ha dado varios golpes con su saquete de arena, privándola del conocimiento y llevándose la cantidad referida.

Cuando la cajera ha recobrado el sentido

y á sus voces han llegado varias personas á socorrerla, ya el apache había desaparecido.

La renuncia de Bourgeois.

PARIS. M. Bourgeois, al negarse á figurar como candidato á la Presidencia de la República, ha alegado que su salud no le permite aceptar semejante carga.

Además ha dicho que no se considera indispensable, puesto que hay otros hombres, como Ribot y Poincaré, que pueden serlo y con ventaja.

Dirigibles quemados.

PARIS. En el aerodromo de Issy-les-Moulineux ha habido un incendio.

Se quemaron dos dirigibles, uno de ellos denominado «Torres».

Aviador alemán en Francia.

PARIS. Un aviador alemán, que ayer salió de su país en aeroplano, ha aterrizado dentro del territorio francés.

Esto es comentado diversamente.

En la iglesia rusa.

PARIS. En la iglesia rusa ha sido celebrada una solemne función religiosa con motivo del santo del Czar Nicolás II.

Joyero preso.

PARIS. Un conocido joyero parisiense ha ingresado en la cárcel.

Se le acusa de haber vendido en 90.000 francos varias joyas que no le pertenecían.

¡POBRE FOGONERO!

Un tren detenido por un pato furioso

Los viajeros se asustan.

BRUSELAS. Los viajeros de un tren que había salido de Bruselas con dirección á Gante, se llevaron anoche un susto mayúsculo.

En medio del campo, detúvose de pronto el convoy.

Alarmados, los viajeros se asomaron á las ventanillas, preguntando qué pasaba.

Los empleados del tren no lo sabían.

Uno de ellos se adelantó por los estríbos hasta la máquina, y volvió diciendo que en ésta sucedía algo trágico.

Había oído rumor de lucha y la voz del fogonero que decía:

—¡Me mata! ¡Me destroza!

—¡Eso es que el maquinista y el fogonero riñen!—dijo un viajero.

—¡No! ¡Es que han sido los dos asaltados por bandidos!...—repuso otro.

En medio de la oscuridad más completa, pues no había luna, saltaron al suelo los viajeros más animosos y se encaminaron á la máquina.

Unos amartillaban sus revólvers.

Varios esgrimían bastones de estoque.

Llegaron en tropel á la locomotora y vieron que el maquinista luchaba con un cuerpo blanco, que se agitaba convulsivamente.

Junto á ellos yacía, inanimado, el fogonero.

Al ver el refuerzo que le llegaba, el maquinista dijo:

—Ya no hace falta nadie. Le he retorcido el cuello.

—¿Quién es ese miserable?—preguntaron todos.

—Creo que es un pato.

—¿Un pato?

—Sí. Un pato que ha saltado un ojo á mi pobre compañero.

Y contó lo que sigue:

—Sin que se sepa cómo, cuando subía el tren una cuesta, hace poco, un ave furiosa se precipitó sobre el fogonero y sobre mí. El fogonero quiso zafarse de ella, pero un terrible picotazo le vació un ojo.

Dió un grito espantoso y entabló con el ave una tremenda lucha.

Y yo entonces, para acudir en su auxilio, paré el tren.»

Aclarado todo, siguió el convoy su marcha. Y en la estación siguiente un médico reconoció al pobre fogonero.

Este tenía vaciado un ojo y destrozado el rostro. Había perdido el conocimiento.

El ave que le atacó era, efectivamente, un pato enorme, que había muerto á manos del maquinista.

El suceso es muy comentado.

NESFARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

EN BAVIERA

Los funerales del Príncipe Regente

La ceremonia.

MUNICH. Los funerales del Príncipe regente Luitpoldo han sido solemnísimos.

Los presidió el Príncipe regente Luis, que tenía á su derecha al Kaiser y á su izquierda al Rey de Sajonia.

Seguían el Rey de Bélgica, el archiduque heredero de Austria, Francisco Fernando, el Infante D. Carlos, el duque de Génova y muchos Príncipes alemanes.

El féretro fué sellado y colocado dentro del pantón.

La lúgubre é imponente ceremonia fué presenciada por mucha gente.

¿Rey ó Regente?

MUNICH. Hay grandes discusiones entre los partidos políticos bávaros acerca de si debe ser Rey ó Regente el Príncipe Luis.

AVISOS UTILES



NUEVO COMPUESTO ARSENICAL Á GOTAS

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X². Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ellas se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su sofisticación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Co. real, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Piñerúa, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2, y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pídanse folletos explicativos del X²

LABORATORIO VIDAL FARMACÉUTICO

Calle de Luis Espada, 22, ORENSE

PULSERAS de pedida

lindos modelos

CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.^o en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Si tuación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

Dice que es un perro, y se pasa el día intentando ladrar y andando apoyado en manos y pies.

Créese que triunfarán los que opinan que el Príncipe Luis no debe ser Regente, sino Rey de Baviera.

MISCELANEA

Acuerdo de la Cámara yanqui.

NUEVA YORK. La Cámara ha acordado que no sean admitidos en la República Norteamericana emigrantes que no sepan leer, ni mayores de diez y seis años, á menos que no hayan abandonado sus respectivos países por persecuciones religiosas.

Víctima de un accidente.

AMBERES. Ha fallecido Mlle. Woot, otra de las víctimas del accidente de automóvil.

Huelga de agentes de Bolsa.

ROMA. Continúa la huelga de agentes de Bolsa.

El asunto será llevado á las Cámaras.

¿Próxima boda?

BERLIN. Circula el rumor de que el Príncipe Oscar, quinto hijo del Kaiser, contraerá en breve matrimonio con la Princesa Margarita de Prusia.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Escribire en su fondo: El ilustre D. Francisco Silvela, en un estudio sobre la Regencia, publicado al término de aquel período, encarecía las dificultades que la Corona, rectora suprema e impasible de la vida pública, tropezaba en España, por defectos y vicios de nuestro ambiente político, para desempeñar su augusta función.

Si hubiera escrito hoy, en presencia de las iracundas actitudes de ciertos conservadores que, amotinados ante la perspectiva de que se les escape el Poder, se asoman a La Epoca para dar tales voces, que aun en fuerzas menos obligadas al comedimiento parecerían irreverentes hacia el Trono, habría reforzado su argumento.

Más irónicamente amargo hubiera sido su bosquejo del estado político y de la ética de los partidos si hubiera podido saborear e te delicado sultado que el mismo periódico dedica al Gobierno y que reproducimos como muestra de la «política de ideas» a que se consagran ciertos conservadores:

«El mismo colega da la noticia de que la crisis no será planteada hasta Reyes; lo cual —añadimos por nuestra parte— permitirá a los liberales disponer del nuevo Presupuesto durante unos días.

Y que no pueden hacer pocas cosas en unos días, y con un Presupuesto nuevo! Ni trabajo que va a caer sobre los funcionarios de Intervención y de Tesorería».

Con qué vigorosos colores está pintado el cuadro por la respetuosa y pulcra pluma que lo trazara! El lector podrá, al través de ese sultado, ver al Gobierno, con los ojos encendidos por la codicia, esperar «vidamente la vigencia del Presupuesto nuevo para hundir en los primeros seis días las garras en las arcas del Tesoro y retirarse repletas de botín. Pues así combate a una política y unos hombres el órgano oficioso del partido conservador.

Seguramente que éste no autoriza ni puede hacerse solidario de tales procedimientos. Pero mientras no los repruebe, le será forzoso aceptar una tácita complicidad. Las gentes podrán imputar a los conservadores el uso de esas armas que ellos reprueban cuando las ven empleadas por ellos.

En un lado escriben: «... nos daría derecho a preguntarnos si existía el propósito deliberado de prescindir de nuestro concurso y de nuestra colaboración.» A quién se dirigen esas palabras? ¿Quién puede prescindir del concurso de un partido? La Corona. Con ese respeto la tratan los que blasonan de acatarla. En otro, dibujan la silueta de un Gobierno pendiente de que el nuevo año ponga a su disposición los millones del presupuesto. Y eso no es difamar, eso no es menospreciar los prestigios de los gobernantes, herir el decoro de las altas funciones públicas, excitar en la plebe los rudos sentimientos de ira y fomentar el malsano ambiente propicio a la revuelta! ¿Qué diferencia hay entre ese lenguaje y el más desgarrado que en el último mitin pueda emplear el orador más virulento? ¿Con qué autoridad pueden condenar, quienes así hablan, las propagandas violentas, el vituperio personal y la difamación?

Estos borbotones de procazidad con que, a nombre de los conservadores—sin duda contra la voluntad de éstos,— se viene emborronando la fachada de un partido que se llama de orden y de gobierno y aspira a distinguirse de los radicales por la ética de sus procedimientos de lucha, inspira una gran tristeza. Al observarlos se comprende la dificultad de que nuestro ambiente político se restituya al equilibrio y a la rigidez moral que se requiere para que la acción de los gobernantes sea fecunda.

Entre las izquierdas apasionadas y las derechas desenfundadas, apenas hay diferencia. Unas y otras procuran amedrentar a los altos Poderes; difundir, con maña ó sin ella, con más ó menos arte retórico, las insinuaciones que bordean la calumnia; sembrar en las gentes distantes del trájín político la sospecha de que gobernar es hacer del mando una orgía y de la nación un botín. Aquella austeridad de conciencia que permite servir con fruto un convencimiento; ha sido sustituida por las sugestiones del egoísmo ó de la pasión; hábil á veces hasta para engañarse á sí propios, pero insuficientes para cubrir la desnudez de ciertos móviles.

En este choque de apetitos, á los que se pide en vano rectitud y justicia para todo adversario, ha naufragado hasta el derecho de gentes de la lucha política; derecho indispensable para la convivencia social. Por cima de él, sin embargo, se destaca la Monarquía como único asidero á que puede aferrarse la esperanza. La serena imparcialidad con que presencia los combates políticos y atiende los latidos de la verdadera opinión, soterrada bajo estos alborotos superficiales, es lo único que permite á los españoles ajenos á la violencia de esos apetitos confiar en que hay todavía en nuestro régimen una roca firme sobre la cual reconstituir el alma nacional. Pero ¡cuán difícil es su misión cuando elementos políticos que no la sostienen, sino que de ella viven, proceden así!

«EL LIBERAL»

Sobre la responsabilidad judicial escribe este colega: «Hemos determinado lo que es y significa en España la responsabilidad judicial, el escaso alcance que aquí tiene, por deficiencias de la legislación en ese punto, que llegan á hacer de tal responsabilidad solamente una ficción de la ley.

En realidad, nuestros legisladores, como ya hemos indicado, establecieron ese principio en el derecho positivo porque indudablemente comprendieron que era imposible omitirle en atención á que su necesidad ha sido proclamada siempre, en todos los tiempos y en todos los países; pero lo establecieron inspirándose en un criterio erróneo ó fundado en el temor, cual es el de que someter á los juzgadores á reglas demasiado estrechas de responsabilidad sería tanto como imposibilitar su función.

Es decir, que se consignó en nuestras leyes vigentes ese recurso de responsabilidad del juzgador porque en buena doctrina jurídica no era posible prescindir de él; pero se hizo en forma tal que resultó punto menos que impracticable é ilusorio.

Lucida manera de discurrir y de legislar. Por eso el escepticismo del pensador y la incredulidad del espíritu público acompañan siempre á esa pretensión de la verdadera responsabilidad de los funcionarios del Estado.

Y, entre tanto, vamos viviendo bajo un régimen de absoluta irresponsabilidad judicial, que es tal vez la peor de las tiranías y con la que es necesario acabar cuanto antes.

La certidumbre de la sanción es la mayor garantía del cumplimiento de la ley, y precisamente á eso debe tenderse; á buscar el medio, á determinar el procedimiento en virtud del cual el juzgador que por yerro, por ignorancia ó por mala fe no desempeñe su función rectamente pueda ser enjuiciado y corregido, como lo es el ciudadano que se coloca frente al derecho positivo.

Ya en Roma los juriconsultos y Emperadores dijeron que los magistrati delinquentes in officio estaban, como los demás hombres, sometidos á la ley Aquilina, á la acción de injurias y á cuantas leyes y acciones tendían al resarcimiento del daño causado, y ni aun «errando de buena fe» escapaba el juez á la censura.

Este principio, que dimana del pueblo maestro en el Derecho, y que ha sido aceptado por la mayor parte de los países civilizados, ¿por qué en España no ha de seguirse de idéntico modo?

En Inglaterra y en los Estados Unidos, por ejemplo, se somete á la ley común á los funcionarios judiciales por la responsabilidad de los actos cometidos en el ejercicio de sus cargos.

En Francia, ya de antiguo se reconoce la acción contra el juez por culpa manifiesta, y la «Cour de Casation» adoptó ese principio, prestándole su asentimiento juriconsultos tan eminentes como Carró, Merlin, Favard, etcétera.

La necesidad, pues, de la responsabilidad judicial, efectiva y segura, no es ya por nadie discutida; se reconoce como algo, no sólo indispensable, sino racional y lógico.

Es natural que así sea, porque, según ya dijimos y repetimos hoy, ante la acusación de una infracción del Derecho, no existen para la Justicia ni el hombre ni la categoría, sólo existe un hecho criminoso, que ha de expiar quien lo cometa, cualquiera que sea su condición.

De una interviú de Joaquín Belda con el dramaturgo Angel Guimerá:

«Don Angel ha dejado caer su corpachón de atleta sobre unos almohadones que cubren un sofá; yo, tomando una silla, me he colocado delante de él como un doctor. La estancia, alegre y reducida, invita á la confianza: es una de las habitaciones de ese hogar que María Guerrero y Fernando Mendocina se han construido á pocos pasos del escenario de la Princesa, como un campamento cercano al campo de batalla: allí comen, allí duermen si es preciso—que muchas veces sí lo es—para seguir trabajando, entre un ensayo de cuatro horas y una función que dura otro tanto.

—Ya ve usted—dice el maestro—vengo otra vez á Madrid como he venido siempre, al estremo de alguna de mis obras. Ya han pasado años desde que vine á ver el «Mar y cielo», que Ricardo Calvo no se atrevía á hacer por respeto á la memoria de Rafael.

—Sí; algo de lo que le pasaba á Jaime Borrás con «El místico».

Guimerá calla, y yo procuro variar de tema. —Su obra predilecta...

—Las quiero á todas mucho, ¿qué hacer? Pero «Tierra baja» es la niña mimada. ¡Me ha pagado tan bien la pobre el esfuerzo que hice para crearla! Yo no sabría decirle á usted ahora mismo los idiomas á que ha sido traducida: ¡qué se yo! Todos; hasta el serbio. A muchos sin enterarme yo, por supuesto. Con motivo de la muerte de la Reina Draga y del Rey Alejandro, supe yo que «Tierra baja» se estaba representando en Belgrado. Ya ve usted, hizo falta que murieran dos Reyes para que yo me enterase.

—Para cobrar los derechos de representación haría falta algo más gordo. Un diluvio; y aún así...

—Aunque muriera toda una dinastía, lo que es eso de cobrar... Pero no soy avaro: mi obra va por el mundo, y me parece que soy yo quien va con ella, para emocionarla á las gentes, para hacerlas sentir en varios idiomas: ¿á qué más puede uno aspirar? No he creído que el teatro sea ni haya sido nunca otra cosa: emoción, pasión. El temblor de agonía de «Manelico», que baja á la tierra llana á matar lobos: la fiereza del pirata de «Mar y cielo», que, por amor, pasa de fiera á cordero y vuelve luego de cordero á fiera: la angustia del revolucionario de «La Reina joven» al descubrir que las Reinas son también mujeres como las demás... Yo veo así el teatro, y cuando oigo hablar de teatro de ideas, romántico, realista, didáctico, como cosa exclusiva, digo para mí: «Pero ¿es que ahí, en lo que yo defiendo, no está todo eso? ¿Es que fuera de la vida, que ruge ó hace muecas grotescas, puede haber ideas, ni realismo, ni enseñanza, ni nada?» El teatro es, ha sido y será siempre eso: emoción. Lo demás, se da por añadidura.

—Y ¿siempre, de joven, pensó usted lo mismo?

—De joven... Verá usted... Bueno; ya sabe que yo no soy catalán: mi padre lo era, mi madre no. Yo soy de Santa Cruz de Tenerife, y no fui á Barcelona hasta los siete años: allí, cuando oía que mis padres hablaban catalán entre ellos, me apuraba mucho porque me parecía que disputaban, y yo... yo no me atreví nunca á hablar en catalán con mi padre: me parecía una falta de respeto. Ya ve qué cosas más raras. Me llevaron al colegio de los Es-

colapios de la Ronda de San Antonio, y en él estudié tres años: allí me leí al padre Arolas, que es un poeta, y no creo ser inexacto si digo que el padre Arolas influyó mucho en mis gustos posteriores. ¿Qué pensaba yo entonces del teatro? Nada: era un aficionado, y una compañía de aficionados estrenó mi primera obra «Gala Placidia», á la que, por cierto, está poniendo música ahora el maestro Pahissa, para estrenarla como ópera.»

«EL DEBATE»

Califica de grave la actual situación política, y trata de la actitud de los católicos independientes en su artículo de fondo, del que recortamos los párrafos siguientes:

«El artículo de fondo que publica anoche La Epoca es la más plena confirmación del acierto con que han procedido los elementos católicos, independientes de los partidos de turno, en la política seguida desde el mes de octubre de 1909 hasta la fecha.

Dichos elementos apoyaron á los señores Maura y La Cierva mientras los Sres. Maura y La Cierva supieron poner un freno á la revolución y representaron en España la causa del orden y de la moralidad administrativa; pero combatieron á los conservadores, y particularmente á su jefe el Sr. Maura, por aquel inexplicable abandono de su puesto de honor, de tanto daño y estrago para todos.

Siempre dijimos que la crisis de 1909 fué una lamentabilísima equivocación, aunque oyéramos de personas buenas y rectas y bien intencionadas, pero entregadas en absoluto á la política personal de un hombre, que la crisis obedecía á sabias razones de profunda política, como se encargaría de demostrar el tiempo.

«Nos hemos equivocado por completo», escribe La Epoca, y nosotros, que por una parte aplaudimos la sinceridad con que se reconoce el propósito de la enmienda, que se apunta, nos lamentamos de que los prohombres conservadores no fueran más avisados en 1909 y de que haya habido y haya aún tantos en nuestra Patria empeñados en imponer á los católicos la equivocada y perniciosa—no decimos mal intencionada,—pero sí equivocada y perniciosa política entonces seguida, anatematizada hoy por el mismo órgano oficial del partido conservador.

Volviendo á los párrafos transcritos, hemos de declarar que dudamos al leerlos de si estamos en nuestro sano juicio ó de si son otros los que han olvidado las leyes más elementales de la lógica.

Porque nosotros creemos leer en el texto del diario conservador estas tres afirmaciones: Primera. Que los liberales habían secundado en la Prensa y en la calle la actitud del revolucionarismo internacional, es decir, se habían declarado enemigos de la Monarquía, cuya ruina busca ese revolucionarismo internacional, con el cual hicieron causa común.

Segunda. Que los conservadores seguían incondicionalmente adictos al régimen monárquico; y

Tercera. Que para conservar abandonaron el Poder, entregándole á los liberales. No lo entendemos ni lo entendimos nunca. Para amparar á la Monarquía, entregarla en manos de quienes se entienden, y alian y andan en tratos y contratos con sus encarnizados enemigos es el más paradójico, por no decir absurdo, expediente político de que tenemos noticia.

Resultó lo que no podía menos de resultar. Los desleales en la oposición no fueron leales en el Poder; las amistades con los republicanos se estrecharon y produjeron en la pública administración los consiguientes efectos; las ambiciones no digamos que crecieron, pero tanto amenguaron en lo más mínimo: continuaron siempre insaciables.

¿Qué cándido, enemigo de todo, el error de creer que volvería el sentido moral con el disfrute del Poder, el peso de la responsabilidad y la conciencia de sus deberes? ¿Cuándo fué el disfrute de puestos y honores fuente de moralidad?

¿Pues y hablar de responsabilidad, de conciencia del deber, tratándose de señores tan desaprensivos, no parece burla y donaire más bien que otra cosa?

Es decir, lector, que estamos otra vez en las circunstancias de octubre de 1909, sólo que invertidos los papeles.

Ahora son los conservadores los que reclaman el Poder, llegando hasta la amenaza, como en otro tiempo lo hicieron los liberales. En 1909, por consiguiente, no se resolvió nada con la famosa crisis. Habla una grave y enérgica resolución que tomar, y no hubo valor (no sabemos por culpa de quién, pero el hecho es que no le hubo) para tomarla.

El problema no se resolvió: se aplazó. Acaso se confió en el tiempo; pero ésta era una de aquellas enfermedades que no cura, sino que agrava el transcurso de los años, y hoy nos encontramos con el mismo mal, con caracteres más alarmantes.

¿Habrá hoy valor para hacer la dolorosa operación, extirpación diremos, de los órganos podridos, que entonces no se hizo?

That is the question. Mientras tanto, reconocábase que los católicos que no han seguido al Sr. Maura por los derroteros que emprendió hace tres años, y que ahora se ve forzado á desandar, no sólo no han sido apasionados, obstinados ó tercos, sino muy cautos y prudentes, y justo es reconocer en ellos, aparte de la rectitud de intención que nunca debe negarse á nadie sin pruebas evidentes, el acierto y tino político con que han procedido.»

«LA MAÑANA»

De su fondo: «Miguel S. Oliver, el culto y notable publicista autor de Las dos Españas, ha publicado en A B C un artículo enjuiciado, como todos los suyos, en el que estudia la presente situación de nuestra patria bajo el epigrafe «Las dos demencias».

«Son muchos—comienza diciendo—los españoles que, como se cuenta de los avestruces, han escondido la cabeza en la arena para no ver lo que pasa en derredor, creyendo sin duda que las cosas amargas y las realidades enojosas no existen en no mirándolas.» Y concluye de este modo: «Fluctúa la nación entre la demencia de los políticos monárquicos y la de los agitadores revolucionarios, sin que un grito salvador, sin que una mano recia la aparten de la doble sima.»

Si no es esto exacto del todo, casi lo parece. Las cuestiones serían no interesan en España. Somos amigos de lo frívolo y preferimos lo que se relaciona con la Lotería y con el traje de luces á lo que nos afecte en otros asuntos de intensa vitalidad y de compleja trascendencia. El Tratado, por ejemplo, ¿qué importa á nadie? Si alguien se ocupa de él es con propósitos de caciquería y de egoísmo político. Ciertas actitudes de última hora no responden á otro móvil. Al gran público le importó mucho más la firma de las negociaciones taurinas entre Tomares y Madrid. Aún hay pulso para algo en España, á pesar de lo que decía Silvela. Y vamos, esto ya es un consuelo. La pluma de oro que amigos y admiradores regalaban al Sr. García Prieto, y que éste donó al Municipio de San Sebastián, ¿qué valor tiene ni puede tener nunca si se la compra con estorbo, con la que Bombita rubrió y firmó el libro rojo mediante el cual se obliga á torrear en la Plaza de la corte en la temporada próxima? Bombita, el gordo, los cupones de los periódicos—los periódicos somos víctimas de eso,—el «quitate tú para ponerte yo...» ¡Lo nuestro!

Ahora se ha conmovido un momento media España con la sospecha de que Machaquito hubiese muerto en rifa. La noticia no se ha confirmado, por fortuna; pero de resultar exacta, todas las planas de todos los periódicos hubieran parecido pocas para narrar el asunto. El público no querría leer otra cosa. Y nosotros—¿cómo no?—tendríamos estímulos en servirlo. Como los avestruces—tiene razón Oliver—escondemos los españoles la cabeza en la arena; pero en la arena de los cirros taurinos, donde los picadores, de aspecto zuloagüesco, pasean su idiotez en jamelgos escudados, despertando la evocación triste de un Don Quijote resucitado por el torpe ingenio del analfabetismo nacional para hacerlo concluir en el ridículo más afrentoso. ¡El trabajo y el estudio! ¡Bah! ¡Que trabaje y estudie algún que otro bobo!... El trabajo obligado para defender la vida y para buscar esparcimientos que no sean lats. Benevente lo ha dicho: «Todo nos aburre, todo nos fastidia porque pretendemos divertirnos con todo. De la palabra lata hemos hecho una pavorosa divinidad. Todo es lata. Lata es una discusión de presupuestos; los diputados y senadores huyen apenas se inicia la discusión; se refugian en el salón de conferencias ó en los pasillos, y allí se bromea á costa de los oradores serios; se prefiere la amenidad, la diversión de la comidilla política diaria... Después nos sorprende algún impuesto oneroso, algún despilfarro que ha de pesar sobre el contribuyente, harto castigado... ¿Qué importa? ¡Nos hemos librado de una lata!»

«EL RADICAL»

De su fondo, titulado «Rectificación de valores»:

«La oposición al Tratado francoespañol, francamente manifestada en el Congreso por republicanos y socialistas, especialmente por los radicales, sugiere juicios valiosos de sentido común á varios periódicos. Porque si, graciosamente, se disputa de negativa la actuación de las izquierdas. Periódico hay que, luego de desdenar la actitud perfectamente definida de republicanos y socialistas, se erige en definidor, y encuentra un «pero» á la acción africana: la orgía presupuestivora del elemento director militar. Pero ninguna otra rosquilla es de la verdadera «tia Javier», ni siquiera ofrece atisbos de discutible autenticidad. Y destaca, finalmente, entre las caprichosas afirmaciones africanistas, un pirotécnico trabajo de la sobrecapacidad valenciana rotulada: Vicente Gay.

Al decir de Gay, quienes llamamos «mal negocio» á la acción africana, ampliando la calificación al concepto político, somos unos infelices buhoneros. Nosotros, si no vemos asegurada la ganancia de unas pesetas, no creamos necesario intervenir. Espíritus materializados, queremos ver convertida la nación en una Beocia mercantilizada, estuario de implementos agrícolas y fábricas industrializadoras de productos. ¡Lástima de tal Beocia, para enmarcar las genialidades de nuestros sabios levantinos, con festones valisoleños!

La poderosa cerebralidad que nos ocupa distingue del aspecto económico, el político. La acción africana, aunque no produzca ni los 25.000.000 que indicó el optimista Sr. Cortina, puede ser fecunda, tanto por llevar la civilización al Rif, cuanto porque afirma nuestra personalidad en la competencia económica de las naciones.—Para llenar estos fines, debe abandonarse la reconstitución interior. Así lo dice Gay. Ejemplos: Inglaterra, Alemania, Francia... Hasta existe el economista extranjero, que piensa de igual manera: Schmoller, que además es alemán, como todos los sabios de la última hornada.

Es una verdadera tristeza que nuestros fastuosos intelectuales se armen de una lupa extranjera para buscar las soluciones á los problemas indígenas. Los pensadores—con

ser una vulgaridad discutible la acotación que hace Gay de las opiniones de Schmoller—juzgan de las cosas con superdación al medio ambiente. Un economista alemán puede pronunciarse en pro de la colonización, pasando por alto la vigorización interna. Lo mismo les ocurre á los economistas franceses é ingleses. Pero, nuestro Sr. Gay, en Inglaterra, Alemania y Francia, al sostenimiento de sus fuerzas de mar y tierra, sobrevienen la industria y la agricultura, en auge tan formidable como las instituciones de defensa y ofensa. Es admisible en un Roosevelt, ex Presidente de los Estados más libres y florecientes, asumir, para su país, la misión providencial de difundir la civilización por la fuerza de las armas; pero ningún español, aunque se llame Gay, puede emular á Roosevelt, como no sea en el argumento de alguna opereta reciojante.

Aun en tesis general, es muy quebradiza la aspiración imperialista. Con los grandes contingentes guerreros se va á la bancarrota. Ya Montesquieu dijo: «L'Europe perira par ses gens d'armes.» Y este apoteagma tiene su confirmación práctica en los estudios estadísticos realizados. Un sabio, dedicado á estas investigaciones, pudo apreciar que, en veinte años, la fiebre imperialista ha consumido 18.000.000.000, cantidad suficiente para cambiar el aspecto físico del globo. Con lo gastado en ejércitos y armadas se podían abatir montañas, cuadruplicar con canales la Tierra, aproximar los continentes multiplicando las comunicaciones, fomentar la Industria y la Agricultura mundiales. Y es seguro que estas transformaciones habrían deparado á la Humanidad algo más bienestar y progreso que las formidables organizaciones guerreras. ¿Qué voto más elocuente puede pedirse, en definitiva, que la universal aspiración al desarme!»

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Mejora notablemente el ministro de Marina. Hoy pasó la mañana dedicado á varios asuntos urgentes, con su secretario, Sr. Armada, aunque sin salir de sus habitaciones.

Recompensa.

Concedióse al alférez de navío D. Francisco Marina la cruz de primera clase del Mérito naval, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo hasta su ascenso al empleo inmediato.

Retiro.

Causa baja en la Armada, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, el primer maquinista D. Juan Pantín.

Concurso.

Se anunciará un concurso para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Contramaestres de puerto.

Haberes.

Dispónese que el capitán de corbeta, en situación de excedencia forzosa, D. Francisco de Rosas, perciba sus haberes por la Habilitación general del ministerio.

Movimiento de buques.

Entraron en Barcelona, el cañonero Marqués de la Victoria; en Vigo, el Molina; en Ceuta, el Alvaro de Bazán, y en Huelva el Ponce de León, procedente de Sanlúcar.

Salieron: de Marín, el Gaviota, fondeando en Vigo; de Ceuta, el cañonero Luria, que fondeó en Cádiz, y de los Caños de la Carraca, el Recalde, que ancló en la bahía de Cádiz.

EXTRANJERO

Experiencias.—A bordo del crucero azarado francés Pothuau se verificaron las de tiro continuado, con dos piezas de 14 centímetros. Los disparos se hicieron en uno de los cañones con la forma de escobillar usual y en el otro con un sistema muy parecido al Marbec. Notáronse grandes diferencias de temperatura entre ambos procedimientos, dando mejor resultado el segundo, aunque en los dos los grados de calor no fueron los suficientes para provocar una inflamación espontánea en la pólvora B, allí en uso.

Inglaterra y sus buques.—No serán incluidos en el programa naval inglés los tres superdreadnoughts ofrecidos por el Canadá al Imperio británico, y, por lo tanto, aumentarán el efectivo de aquella flota.

AVISOS UTILES

En bien de la salud.

Si os engañan, porque queréis

Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorrarain son de sólo cacao y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carreras, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

AVISO

A causa del derribo de la casa núm. 1 de la calle del Príncipe para ensanche de las Cuatro Calles, el establecimiento del antiguo dependiente de Venancio Vázquez se ha trasladado enfrente, ó sea á Carrera de San Jerónimo, 29, donde se seguirán expendiendo los tan selectos y acreditados Chocolates, Tes y Cafés, bombones, caramelos, artículos de capricho para regalos, etc., etc. Lo que comunicamos con gusto á su distinguida clientela.

LOS que tengan TOS

¡tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán! Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias



El TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Se recomienda de las farmacéuticas y químicas para todo caso que no se encuentre resuelto en la Farmacia de Fabrica. El DENTADO reproduce aquí. Se encuentra en todas las Farmacias y en la de la Calle.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1862.

Un desgraciado padre de familia que, según parece, vive en gran estrechez, nos ruega hagamos pública una idea que nos parece muy justa en estos días. Consiste en la conveniencia de que se entregue íntegra la paga de Navidad a todos los infelices empleados, públicos y particulares, a quienes se les descuenta mensualmente alguna parte del sueldo para el pago de acreedores. De este modo podrán, siquiera en estos días de goce general, pasarlo con menos miseria. Si esto es posible, hágase, y Dios se lo premiará a los acreedores.

Entre los varios trabajos que prepara la Asociación propagandista del idioma universal, y que se irán publicando a medida que lo permitan los medios, son un curso de nomenclatura química, otro de nomenclatura astronómica, una tentativa de aplicación a un nuevo sistema de escribir la música y, sobre todo, un diccionario en latín, francés, español y universal.

Varios periódicos discuten sobre si el Gobierno aceptará o no las dimisiones de los redactores de «La Epoca». A nosotros se nos figura que el Gobierno no se ha ocupado aún de estas dimisiones.

La sopa más exquisita y nutritiva.
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 21 de diciembre de 1912.

Saló el Sol a las 7,34.
Se pone a las 16,51.
Saló la Luna a las 12,37.
Se pone a las 0,29.

SANTORAL.—Santo Tomás, apóstol; Santos Anastasio, Glicerio, Juan, Festo y Temístocles, mártires, y San Severino y el Beato Luis de Sena, confesores.

SANTO TOMÁS, apóstol.
Santo Tomás, llamado Didimo, de condición humildísima, fué uno de los apóstoles elegidos por Dios.

Muerto el Salvador, Santo Tomás se retiró con otros discípulos a Jerusalén. Más tarde, recorrió gran parte del mundo, y sobre todo las Indias orientales y China, donde predicó el cristianismo.

En Meliapur fué muerto a lanzadas por los sacerdotes de los falsos dioses. Sus reliquias se guardan hoy en Goa, adonde fueron trasladadas por Juan III de Portugal.

LA NEGRITA EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

Contiene en su parte oficial las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Ley disponiendo que la pardiná denominada Alero de Larúes se segregue del término municipal de Mariés, provincia de Huesca, al que actualmente pertenece, y se agregue al de Larúes, del mismo partido judicial y provincia.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para dar de baja en la lista de los buques de la Armada y enajenar por concurso el guardacostas «Numancia», que se halla inútil para prestar servicio activo.

Otro modificando en la forma que se indica el plan de estudios de la Academia de Artillería de la Armada.

HACIENDA.—Reales decretos nombrando vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Manuel Semprún y Pombó, diputado a Cortes; D. Luis A. Sedó y Guichard, y don Juan Tomás de Gandarías, diputado a Cortes.

Otro confirmando en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra al intendente de Ejército D. Manuel Fábregas del Pilar y de Durán.

Real orden resolviendo el expediente instruido en la Dirección general de la Deuda para modificar el procedimiento en práctica para la comprobación de los diversos valores que ingresan en sus oficinas.

Otra autorizando a la Compañía del ferrocarril de «Olot» a Gerona para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando las bases y el programa para la convocatoria del concurso de proyectos con el fin de construir en el Jardín Botánico de esta corte un edificio de nueva planta con destino a Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecutó por el sistema de administración la adquisición de material con destino al taller de mecánica aplicada y máquinas para la Escuela especial de Ingenieros de minas.

Otra disponiendo que el camino vecinal de Ciudad Rodrigo a Mariago (Salamanca), se segregue del cuadro D que acompaña a la real orden de 9 de noviembre último.

Otra disponiendo se convoque a oposiciones para proveer una plaza de jefe de negociado de tercera clase de este ministerio.

Otra nombrando vocales del Consejo Superior de Emigración, elegidos en representa-

ción de los navieros ó armadores y consignatarios, a los señores que se indican.

Otra aprobando el reglamento para la concesión de pensiones de retiro a los empleados en las líneas de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y de viudedad y de orfandad a las familias de dichos empleados.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la primera quincena del mes actual.

Los oficiales de Secretarías judiciales

Los oficiales de las Secretarías judiciales de toda España, alma de los Juzgados de instrucción y primera instancia, celebraron no hace mucho tiempo una importantísima Asamblea en Zaragoza para tratar del mejoramiento moral y material de la clase.

Uno de los acuerdos de aquella Asamblea fué la creación de un órgano de publicidad, «El Eco Judicial», donde la defensa del presente y del porvenir de los oficiales de las Secretarías judiciales fuera efectiva, constante y eficaz.

La revista, que es mensual, se reparte gratis a los asociados.

Para conmemorar el acto de Zaragoza, los oficiales han editado un número extraordinario, a todo lujo, meritorio, que es un alarde de arte y de buen gusto.

Al frente de este número extraordinario, y al lado del presidente de la Audiencia de Zaragoza, D. Carlos Toledano y Molleja, figuran los fotogramas de los abogados más notables de la capital aragonesa, don Ricardo Monterde, D. Antonio Fleta, don José Gascón y Marín y D. Carlos Vara de Aznárez, siguiendo los de varios delegados en la mencionada Asamblea, D. Bienvenido Pérez Rojas, D. Rafael Cobera, D. F. Almudí, D. Jesús Santos Céspedes, D. Diego Ferrer, D. Rafael Benito, D. H. Suárez, D. Gaspar Avilés, D. José de los Aires y D. Vicente Moreno.

El texto es notable, pues además de las firmas de los abogados y oficiales mencionados, contiene las de Marceliano Isábal, Basilio Edo, Vicente Aledo y una amenisima conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo.

Sinceramente felicitamos a los oficiales de las Secretarías judiciales de España por el número de «El Eco Judicial», conmemorativo de la Asamblea de Zaragoza.

SEÑORES COMERCIANTES DE MADRID QUE RECIENTEMENTE HAN ADQUIRIDO REGISTRADORA «NATIONAL»

A. San José, Hortaleza, 81, comestibles.
A. Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13, ídem.
Pedro Alameda, San Vicente, 29, ídem.
Lorenzo Cornejo, Sombriería, 1, ídem.
Simón Martínez, Princesa, 41, ídem.
Manuel García, Zurbano, 10, ídem.
Anaoleto Casares, Marqués de Urquijo, 19 íd.
Lorenzo Roncero, Corredora Alta, 20, ídem.
Julian Serna, Goya, 51, ídem.
Marcos y Arrieta, Hortaleza, 150, ídem.
Eutiquiano Vela, San Bernardo, 39, ídem.
Julian Ayuso, Puente de Vallecas, ídem.
Bruno Silvan, plaza de Olavide, 2, tejidos.
Claro Silvan, Trafalgar, 23, ídem.
Ariza y Panadero, Clavel, 8, ídem.
José Berenguer, Esparteros, 22, ídem.
Luis Fisac, Príncipe, 41, ídem.
Mannel Fisac, Atocha, 32, ídem.
Angel Fernández, Pez, 2, ídem.
Saturnino Espinosa, Bravo Murillo, 99, ídem.
Pedro Andión y Compañía, Imperial, 8, ídem.
Luis de la Presa, Fuencarral, 72, mercería.
Rodríguez Hermanos, Montera, 35, ídem.
Julian López, Colegiata, 18, paquería.
Enrique Ruiz, Montera, 22, camisería.
Pedro Fraguas, Sagasta, 7, farmacia.
Viuda de Pizarro, Guindalera, ídem.
Luis Civil, Carretas, 22, ídem.
J. García Suárez, Recoletos, 3, ídem.
Joaquín Zambrano, Pta. de Moros, droguería.
Julian Núñez, Argensola, 13, confitería.
Bruno López, Atocha, 47, ídem.
F. Garay, C.ª de San Jerónimo, 1, óptico.
Manuel Lence, Arenal, 30, panadería.
Ídem íd., Génova, 14, ídem.
F. Molina, Atocha, 33, ídem.
Andrés Martínez, Pelayo, 74, carnicería.
Joaquín Verdasco, Leganitos, 47, ídem.
Pedro Luna, Santa Isabel, ídem.
Basilio Díez, Atocha, 38, ídem.
Vicenta García, Corredora Alta, 29, ídem.
Pedro Dolado, Jorge Juan, 20, charcutería.
L. Lamigero, Jorge Juan, 20, pescadería.
Manuel González, Pl.ª del Ángel, 10, lechería.
Domingo Pérez, San Millán, 4, vinos.
A. López Navarro, Humilladero, 2, vinos.
A. Rodríguez, Ribera de Curtidores, 12, ídem.
Manuel Fernández, San Bernardo, 44, ídem.
B. Blanco, Humilladero, 6, ídem.
Leonardo García, Alcalá, 141, vinos.
Jacinto Cobos, Fuencarral, 94, ídem.
Antonio López, plaza del Progreso, 5, ídem.
Unión Comercial de Loza, Juanelo, 1.
Fourmond y Compañía, Pez, 4, loza.
H. de M. Igarúa, Atocha, 65, ferretería.
Jaime Ruiz, Arenal, 22, electricidad.
A. Ucendo, Mayor, 45, ídem.
Julian Zolfo, Arenal, 28, flores.
Idefonso Alier, plaza Santa Ana, 10, música.
Mariano Cortés, Santa Isabel, 3, tupi.
Gregorio Serrano, Santa Isabel, 4, ídem.
Bedard Hermanos, Palace Hotel, restaurant.
J. Arenas y C.ª, Alcalá, 23, Bar Monopol.
Granja «El Henar», Alcalá, 40, café.
Sdad. Cooperativa «La Prensa», Libertad, 13.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

CASA REAL



Su Majestad el Rey pasó las primeras horas de la mañana patinando en la Casa de Campo.

Después despachó con el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento y recibió la visita del ministro de Instrucción pública, que aún se resiente de la conmoción y lleva el brazo en cabestrillo, sin poder, por ahora, encargarse de su departamento. El Sr. Alba se propone pasar unos días en el campo.

Sus Majestades fueron a felicitar, por sus cumpleaños, a S. A. la Infanta doña Isabel.

No hubo en Palacio audiencias. Solamente estuvo a despedirse de SS. MM. la condesa de París, que marcha a Villamanrique.

El ex ministro Sr. Gasset estuvo en Palacio y no vió a S. M. el Rey.

DE PRISIONES

Un ruego.

El movimiento de personal, que anunciamos hace días, aun no se ha decretado, por razón, indudablemente, de los importantes asuntos que gravitan sobre el excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, cuya asistencia a las Cámaras es inexcusable en los momentos políticos actuales.

Pero como dicho movimiento afecta a funcionarios que, por pertenecer a un Cuerpo técnico y de escala cerrada, tienen perfecto derecho al ascenso desde el momento en que se produce la vacante, y el retardar éste pudiera ser causa de verdaderos perjuicios para los mismos en caso de jubilación ó fallecimiento, rogamos encarecidamente a los señores ministro de Gracia y Justicia y director general de Prisiones, en nombre de los interesados, que, si sus graves y perentorias obligaciones se lo permiten, dediquen un momento de atención a este asunto, satisfaciendo las justas aspiraciones de los reclamantes.

Nuevas obras.

Según parece, la Dirección general de Prisiones continúa la meritisima labor emprendida en bien de la disciplina y buen régimen de los establecimientos de pena, teniendo proyectadas nuevas obras en los penales del Puerto de Santa María y Reformatorio de jóvenes de Alcalá, con las cuales se mejorará notablemente la vida de los reclusos y las condiciones de vigilancia de los citados edificios.

El arquitecto de la Dirección tiene terminados los proyectos, que reúnen condiciones técnicas y económicas dignas de encomio.

TEATRO REAL

«HANSEL UND GRETEL»

La primorosa partitura del maestro Humperdinck fué escuchada anoche con creciente interés por el público del Teatro Real.

En esta ópera hizo su presentación la linda soprano Carmen Crehuet, que ya en conciertos y en el Teatro de San Carlos, de Lisboa, habla mostrado excepcionales aptitudes para el arte lirico.

Anoche triunfó de nuevo la bella artista, escuchando frecuentes y nutridos aplausos, viéndose obligada a presentarse en escena al final de cada acto a recibir los plácemes del auditorio.

La señorita Cesaretti estuvo encantadora en su parte de *Hansel*—Juan to—haciendo gala de sus facultades y demostrando ser una excelente actriz cómica. Fué aplaudidísima, saliendo muchas veces a escena en compañía de la señorita Crehuet al final de cada acto.

La poesía y la ternura de la acción dramática en este cuento fantástico interesaron mucho al público.

La señorita Pangrazy en la bruja *Masapán*, y las señoritas Barea y Aceña, en sus respectivos papeles, merecieron el elogio que todos las tributaron por su estimable labor en el conjunto.

Pedro, interpretado por Patino, tuvo toda la autoridad que supo darle este distinguido artista.

La presentación escénica, excelente. La orquesta, dirigida por el maestro Rabl, muy bien.

JUAN MANEN

No es menester presentar al público a este eminente artista. El constituya, sin duda alguna, la parte más interesante de la función de anoche.

Juan Manén, virtuoso del violín y eminente pianista, tiene glorioso nombre de director y compositor, como lo demuestran sus obras, que han merecido el aplauso unánime del público europeo de las salas de conciertos y los elogios efusivos de la crítica de todo el mundo.

En la escena ha triunfado igualmente. Su ópera *Acté*, que recorre con éxito los teatros alemanes, en donde el gusto moderno se ofrece más severo cada día, añade nuevos méritos a los ya eminentes del gran músico español.

Su cuarteto *Mobilis in Mobile* fué uno de los mayores éxitos que ha alcanzado en su vida artística. Causó verdadero entusiasmo entre los músicos españoles aquella hermosa muestra que de sus brillantes talentos ofrecía el ilustre músico, entonces casi un niño. Manén regaló anoche los oídos y el gusto artístico del público del Teatro Real con las maravillas de su arte incomparable.

Interpretó el programa ya anunciado con maestría sin igual, que entusiasmó al público. En la *Symphonie espagnole*, de Lalo; en la *Chaconne*, de Bach, y en el *Rondó capriccioso*, de Saint Saëns, el insuperable artista realizó prodigios de ejecución indescriptibles. Manén no sólo es un mecánico excepcional;

es además un finísimo temperamento artístico, que comunica intensamente toda la emoción y el sentimiento de cada momento musical a sus oyentes sin otro medio de expresión que su arco. Es un verdadero mago, que nos revela secretos de pasión para nosotros desconocidos hasta que el encanto de su talento artístico nos abre de par en par las puertas del sentimiento para recibir emociones nuevas.

El famoso artista no ha menester elogios de ahora para hacer más sólida su fama; pero como no es posible hablar de Juan Manén sin que las alabanzas vengan a los labios y a la punta de la pluma, de ahí la complacencia de este humilde revistero en elogiarle. Cuando terminó el concierto el público pidió más, y Manén interpretó la *Jota* del inmortal Sarasate.

La emoción que produjo esta hermosa página de música española fué intensísima. Como ejecutante, baste decir que Manén tocó una estrofa entera en *armónicos*, venciendo tal dificultad con magistral perfección.

Las ovaciones que el ilustre artista recibió anoche del público del teatro Real le fueron tributadas con toda la efusión y el entusiasmo que merecía su grandiosa labor.

El domingo próximo dará Juan Manén el segundo concierto.

R. DE C.

UN BUEN SERVICIO

EXPENDICION DE BILLETES FALSOS

Desde hace algún tiempo, por confidencias que habla recibido y comunicado al comisario del distrito de Chamberí, Sr. Montero, el agente del mismo distrito D. León González Vivas, éste y sus compañeros D. Jenaro Mora y D. Manuel Lanchó, dirigidos por el secretario de dicho Centro policiaico, D. José Jiménez Jerez, vigilaban atentamente la casa número 21 de la calle del Divino Pastor, donde vive una profesora en partos, llamada Manuela Merino Miguel, de cuarenta años, con su hija María Luisa, de diez y siete, y un huésped, que se llama Dámaso Eugenio Expósito.

Las confidencias de la Policía respecto al domicilio de estos sujetos eran muy importantes, pues, a juzgar por ellas, allí llevaban el fruto de sus rapiñas varias *mecheras* de Madrid, encargándose madre é hija de colocar en las sucursales del Monte de Piedad y casas de préstamos las prendas robadas por el procedimiento conocido por la gente del hampa con el nombre del *embuchen*.

Como consecuencia de la vigilancia policiaica, se averiguó que las tres personas mencionadas se dedicaban también a expender moneda falsa.

En efecto: hace unos días, según la Policía, el Dámaso quiso cambiar dos billetes falsos de 50 pesetas en una cacharrería; pero la dueña del establecimiento los rompió después de comprobar su falsedad.

Ayer tarde, a las cuatro, salió Dámaso de la calle del Divino Pastor, se encaminó a la de Carranza, y también en una cacharrería de esta calle se propuso cambiar otro billete de 50 pesetas falso.

Los agentes Sres. Lanchó y Mora, que siguieron al Dámaso, efectuaron la detención de éste en el preciso momento en que verificaba el cambio.

El comisario Montero se había provisto del correspondiente auto judicial para poder verificar un registro en casa de Manuela, y realizó el servicio tan pronto como tuvo conocimiento de la detención de Dámaso.

El resultado del registro fué incautarse de la Policía de tres billetes de 50 pesetas falsos, idénticos a los tratados de cambiar por Dámaso. Por cierto que costó gran trabajo al agente Sr. Vivas arrancar de manos de Manuela el sobre que los contenía.

Los agentes se incautaron también de 18 papeletas de empeño de diferentes establecimientos de compraventa mercantil, lo cual corrobora lo dicho más arriba.

Quedaron detenidas la profesora en partos y su hija, que, juntamente con el Dámaso, fueron encerradas en los calabozos de la Casa de Cánongos, a disposición del Juzgado de Chamberí.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Declaración de pensiones

Durante la primera quincena del mes de diciembre han sido declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina las pensiones siguientes:

Doña Silvia de Urdangarín y Carrillo de Albornoz, 3.750 pesetas.
Doña Joaquina Sebastián Izquierdo, 625.
Doña Matilde Novella Roy, 1.650.
Doña Juliana Carolina Cándida Amalia Pérez Hidaigo y Pérez del Rincón (conocida por Amalla), 1.125.
Doña Justina Barraquer Castellano, 1.125.
Doña María de los Angeles Valcárcel Fontes y hermana, 3.750.
Doña Teresa Uruñuela Sastre, 625.
Doña Enriqueta Lagula y Miralles, 1.125.
Doña María Teresa Llotge de la Rosa, 1.125 pesetas.
Doña Enriqueta Patrón y Ruiz, 1.250.
Doña María de la Concepción Blanco Durante, 1.125.
Doña Rafaela Díaz Pérez, 625.
Doña Francisca Fons y Palacios, 1.125.
Doña María Dolores Gómez Fernández de la Reguera, 1.125.
Doña María Barceló Seguí, 625.
Doña María de la Encarnación Rizo Martínez, 625.
Doña María de la Consolación Aranda y Merlo, 625.
Doña Pilar Balbás y Vázquez, 1.650.
Doña María Josefa Jalón Espinosa, 470.
Doña Concepción Peral Rodríguez, 400.

Doña María del Carmen Boado Balparda, 1.250.
Doña Consuelo Tornell Alvarez y hermana, 400.
Doña María Teresa Saulé Senmanat, 400.
Doña María Concepción Soler Fuentes, 1.125.
Doña Enriqueta Carreño Gómez, 1.125.
Doña María de los Dolores Ruiz Medrano y hermanas, 700.
Doña María del Carmen Robles Cabero, 1.125.
Doña María Sánchez Bustillo y Arizme, 1.250.
Doña María de la Concepción Berroa Oyarzun, 625.
Doña Teresa Piqueras Noguerolés, 470.
Doña Lucía Alvarez Eloyo y hermanas, 470 pesetas.
Doña María Cruz Vázquez Hernández, 470.
Doña Teresa Penalosa Sanz y Tiedra, 1.125.
Doña María de los Dolores Soria y Cruz, 1.250.
D. Carlos Alva Espiga, 1.125.
Doña María del Amparo Baisse Benítez y hermanas, 2.000.
Doña María de las Mercedes Moreno y Ferrer de San Yordi, 1.375.

Dice el Presidente

El Presidente del Consejo recibió en la Presidencia a una Comisión numerosa de diputados y senadores de Valencia, la cual fué a hablarle de la cuestión relativa al ferrocarril que tanto les preocupa desde hace algún tiempo, y en cuya cuestión pugnan los intereses de la provincia de Cuenca con los de la de Valencia.

De paso que daba estas referencias a los periodistas, el conde de Romanones se refirió a lo que ocurre en el Senado con los ferrocarriles complementarios.

Estos los impugna el Sr. Sánchez de Toca. Contestando a una pregunta, manifestó el conde que al reanudarse las sesiones habría nueva legislación.

Dijo que en el Congreso iría hoy la interpeleación del Sr. Amado, porque si éste tiene interés en explicarla, lo tiene aún más, si cabe, el ministro de la Guerra.

En el Senado no se discutirá hoy más que el Tratado, confiando el Gobierno en que vayan por lo menos dos turnos.

Aludió a las noticias referentes a la actitud de los elementos ferroviarios, declarando que las noticias de hoy son tranquilizadoras y acusan completa normalidad en todas partes; que no concede el Gobierno importancia alguna a los chispazos que puedan surgir y que lo que procura es armonizar los intereses de las Empresas con los del personal.

Finalmente insistió en que el día 4 irá a Alicante para asistir a la festividad anunciada en Novelda.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Poco después de las once y media de esta mañana empieza la penúltima sesión del actual período de esta corporación, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Léese el acta de la anterior y queda aprobada.

Se despachan varios asuntos de oficio.

El presidente da cuenta del éxito que ha tenido el proyecto de la conversión de la deuda provincial, debido principalmente al conde de Limpías é individuos de la Comisión de Hacienda, manifestando que el asunto era una de las notas más satisfactorias y trascendentales que desde hace tiempo se había dado en la Corporación, por lo cual felicitaba a los representantes de la provincia.

El Sr. Senra pronuncia elocuentes frases pidiendo se concediese un voto de gracia unánime al presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero, conde de Limpías y Comisión de Hacienda.

El presidente manifestó que declinaba la gloria que a él podía corresponderle a la Diputación en pleno, haciendo cumplido elogio del conde de Limpías.

El voto fué concedido por unanimidad.

Se aprueban varios asuntos de despacho ordinario.

Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, agradeciendo esta corporación el sentido pésame que le había dirigido la Diputación de Madrid con motivo de la catástrofe del Teatro-Circo de Bilbao.

Se da cuenta de un oficio del diputado provincial D. Juan de la Prida y Jorro, renunciando el cargo de diputado provincial para el que fué elegido por el distrito de Latina-Chamberí.

El Sr. Fernández manifiesta que no encuentra motivo para que se admita la dimisión al Sr. Prida.

El Sr. Caballero afirma que si es ingenua la manifestación del Sr. Prida, debe admitirse la renuncia.

El Sr. Fernández Morales dice que no procede admitir la renuncia.

El presidente afirma que no hallábase fundada la renuncia, y por consiguiente no podía admitirse al Sr. Prida la dimisión.

El Sr. Largo Caballero declara que si el señor Prida había sido elegido por el partido republicano, encontraba justificada su actitud, puesto que se había divorciado del partido republicano.

El Sr. Fernández de la Vega afirma que la Diputación no tenía tinte político alguno y si administrativo. Dice que el Sr. Prida, no solamente fué elegido por los republicanos, sino también por monárquicos, como todos los demás diputados, y por consiguiente, no se debía admitir la renuncia.

Y así se acordó, con el voto en contra de los Sres. Largo Caballero, Caballero y Fernández Morales.

(Continúa la sesión)

NOTICIAS E INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, ocupando el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, vestido de uniforme, y con escasos senadores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna y lee un proyecto de ley creando un Registro de la propiedad en Borjas Blancas, partido judicial perteneciente a la Audiencia territorial de Barcelona.

Ruegos y preguntas.

El conde de CASA VALENCIA formula varios ruegos al ministro de la Gobernación, relativos a la «Guía Oficial» y a los carteros, ruegos que son muy frecuentes en dicho señor.

El obispo de JACA, después de lamentar la ausencia del ministro de Instrucción pública por las causas que la motivan, reitera la petición que hizo, siendo ministro de Instrucción el Sr. Gimeno, por medio de una proposición de ley, que sea el Estado, en vez de las Diputaciones, el que pague a los maestros el aumento gradual de sus haberes, puesto que aquellas corporaciones no los satisfacen.

Seguidamente pide que el Gobierno obligue a los Ayuntamientos a pagar a los maestros los haberes atrasados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate los proyectos declarando libre de todo impuesto el ducado de Canalejas; fijando las fuerzas navales para el año 1913; concediendo varios suplementos de créditos y créditos extraordinarios, importantes 2.380.865,11 pesetas, al actual presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes.

Concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Garachico; concediendo el ascenso a la categoría inmediata a los consules de Larache y Alcázarquivir, Sres. Zugasti y Clará; declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de los Municipios de Guecho y Erandio.

Se votan definitivamente los proyectos de ley reformando los servicios de vigilancia y seguridad y creando la Dirección general de Seguridad, y el del estudio e implantación de una fácil y rápida comunicación entre los semáforos existentes en las costas del Norte y Noroeste de España.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Clases pasivas; acerca de la proposición de ley del Sr. Loygorri declarando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de octubre de 1868 para los efectos de derechos pasivos de sus viudas e hijos.

El Sr. ALLENDESALAZAR formula algunas observaciones al proyecto, pidiendo la opinión del ministro de Hacienda.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se inhibe de tratar de este asunto, pues no le conoce bien a fondo.

(Entra en la Cámara el Sr. García Prieto.) Rectifican ambos oradores, manteniendo sus puntos de vista.

La PRESIDENCIA manifiesta al Sr. Alledesalazar que las explicaciones debe pedir las a la Comisión y no al ministro de Hacienda.

El Sr. LOYGORRI pide la palabra en contra de la proposición, manifestando que piensa aducir tales argumentos, que está seguro de que los conservadores comprenderán la razón de esta proposición y la justicia que ella encierra.

Pasa a hacer historia de las causas que le impulsaron a traer la proposición, diciendo que cuando ha conocido la situación de muchas huérfanas y viudas de militares no ha dudado en presentar la proposición, contando además con todos los generales de mar y tierra, que le animaron a ello, pues todos querían que se convirtiera en ley cuanto antes, por crearla justa y legítima.

Se extiende en consideraciones sobre los servicios prestados por los capitanes y tenientes graduados del 68 en la guerra de los carlistas y en el puente de Alcolea.

El ministro de HACIENDA se levanta a contestar; pero después le cede el uso de la palabra al señor marqués de ESTELLA, quien interviene para alusiones en pro de la proposición, contestando a ambos el Sr. NAVARRRO REVERTER, mostrándose propicio a aceptar la proposición, aunque hace notar que como no sabe a cuántos puede alcanzar esta gracia, ignora asimismo la cuantía de tales pensiones.

Sin embargo, el buen juicio y la rectitud del Senado harán que resuelva como mejor proceda.

Rectifica el Sr. LOYGORRI; pero como se extiende demasiado en consideraciones, la presidencia le ruega termine, pues el tiempo lo precisa la Cámara para discutir asuntos de gran importancia.

El Sr. Loygorri termina después de breves frases.

El Sr. DAVILA, como presidente de la Comisión, se levanta para informar—dice—al Senado de cuantas gestiones y estudios ha realizado antes de presentar este dictamen, manifestando que ha procurado resolverlo con arreglo a la equidad y a la justicia, libre siempre de prejuicios y de miras políticas y personales.

Narra en párrafos brillantes los heroísmos de estos tenientes graduados y capitanes en la batalla del puente de Alcolea, por lo que se hicieron merecedores de la gratitud de la Patria y de que ésta compense a sus viudas y huérfanas con pensiones que les ayuden a vivir decorosamente.

Ahora bien, una vez que el ministro de Hacienda, como miembro del Gobierno, ha manifestado que no conoce la cuestión, y ha pedido el plazo de un día ó dos para examinarlo, la Comisión entiende que, como nobleza obliga, debe accederse al ruego del señor ministro, si bien rogándole termine cuanto antes el estudio de este asunto, para poderlo resolver.

Terminó de hablar el Sr. Dávila, y la PRESIDENCIA dijo: A su vez, la Mesa, en el uso de su facultad, suspende esta discusión.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión permanente de Presupuestos acerca del proyecto de ley relativo al estado letra B. «Ingresos...», para el año económico de 1913.

Se levanta a consumir el primer turno en contra el Sr. ALLENDESALAZAR; pero es tal la confusión y el murmullo que reina en la Cámara, que el orador tiene que esperar algunos minutos a que se haga silencio, silencio que impone el Presidente con la campanilla.

Hecho, pues, el silencio, el orador comienza su discurso manifestando que va a ser breve.

Expone largas consideraciones sobre el impuesto de tributación de derechos reales y el aumento que en este presupuesto aparece.

Se muestra contrario al impuesto de tonelaje de los recargos de artículos de renta y otros nuevos que no responden a la proporción que debe haber entre los gastos que se establecen y el de ingresos, puesto que se trata de recargos transitorios.

Opina que las cuotas por redención militar no van a dar el resultado que el Gobierno creyó al establecerlas, y, por tanto, que deben desaparecer, pues supone una gran baja en el presupuesto.

El ministro de HACIENDA contesta, rebatiendo punto por punto cuantos ha expuesto el Sr. Alledesalazar, no sin antes elogiarle por su discurso concreto, ceñido y metódico.

Defiende los únicos impuestos que considera indispensables para mantener el equilibrio económico.

Refiriéndose a la supresión de los Consumos, manifiesta que ha habido precisión de solicitar del Gobierno algunas modificaciones para hacer viable el proyecto y llevar algunos impuestos sustitutivos que den la recaudación necesaria para cubrir el cupo de los Consumos.

Manifiesta que la recaudación por Consumos este año ha sido muy inferior a la de otros años.

Se ocupa después del impuesto de derechos reales, del de tonelaje y los demás que ha examinado el Sr. Alledesalazar, exponiendo las razones que le han movido a traer este proyecto, y cómo se discute.

Terminan diciendo que si alguna explicación ha dejado de dar, cuando se discuta el articulado ó cuando se le pidan las dadas cumplidas.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR, insistiendo en sus puntos de vista, que defiende con nuevos argumentos, mostrándose conforme con muchas de las razones aducidas por el señor ministro.

Aprobada la totalidad pasa a discutirse el articulado.

El Sr. SANJUAN pide algunas aclaraciones.

El ministro de HACIENDA manifiesta que los cálculos sobre la tributación de la riqueza rústica y urbana son los que marca la ley vigente, y allí los encontrará.

Se aprueba sin discusión el dictamen, pasándose a discutir el de la Comisión acerca del articulado del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1913.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace algunas observaciones a la totalidad del dictamen.

Se lamenta de que casi todos pensaban aplaudir por primera vez la ley de Contabilidad, y ahora se ve que no se ajustan a ella los presupuestos del Estado que se discuten.

Pide al ministro de Hacienda algunas aclaraciones.

(Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo.) El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que mantiene todo lo que respecta a la ley de Contabilidad.

El Sr. CALBETON contesta al Sr. Alledesalazar.

Rectifica el Sr. ALLENDESALAZAR.

Termina diciendo que si se retira del proyecto todo aquello que le desnaturaliza, él no hará más discurso y accederá a los deseos del Gobierno de aprobar en la sesión de hoy este dictamen.

El ministro de HACIENDA hace signos y pronuncia palabras que no se oyen, pero que parece dan a entender accederá a los deseos del Sr. Alledesalazar.

Este continúa en el uso de la palabra. Rectifica también el Sr. CALBETON.

El Sr. ALLENDESALAZAR se muestra partidario de que se suprima este artículo.

Al 11, el presidente de la COMISION hace notar las autorizaciones que el ministro de Instrucción tiene para reorganizar algunas Escuelas Normales, entre ellas una de Tarragona; pero precisa autorización de las Cortes.

Propone también cómo debe quedar redactado el párrafo quinto del artículo, quedando así acordado.

Se aprueban los artículos 11, 12, 13 y 14. Al 14 hace notar alguna modificación el presidente de la Comisión, y el Sr. Alledesalazar se opone a esa modificación, por entender que cambia sustancialmente el artículo.

El Sr. CALBETON da las explicaciones que cree oportunas.

El Sr. ALLENDESALAZAR insiste en su criterio.

El ministro de HACIENDA expone también el criterio del Gobierno en este punto. Se aprueban los artículos 15 y el 16, el 17 y el 18. (En la Cámara hay ocho senadores.)

Al capítulo adicional se acepta una enmienda del Sr. Carranza, aprobándose el capítulo. También se aprueba otro artículo adicional con una enmienda del obispo de Jaca.

Este defiende otra a otro artículo adicional, que se refiere al descuento del 14 por 100 a los eclesiásticos.

Acusa al Gobierno de cambiar los nombres de los contratos, y lo que aquél llama donativo es una expropiación, fiado en que los clérigos no han de hacer gran oposición, por hacerles ignorantes de la ley.

Le contesta el ministro de HACIENDA, comentando se haya producido tan duramente el señor obispo contra este Gobierno, que le suenan a agravios por salir de sus labios.

Rectifica el obispo de JACA, y se desecha la enmienda.

Se acepta otra del señor marqués de Laurencin, y queda aprobado el dictamen.

Se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

EN EL CONGRESO El Sr. Moret abre la sesión a las tres y media.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas. El Sr. PEDREGAL pide se remitan a la Cámara varios datos relacionados con los nombramientos para el Consejo de Emigración de los Sres. Posada y Buyla.

El Sr. CIERVA manifiesta que él nombró al Sr. Posada para el cargo de referencia y que si otra vez tuviese que hacerlo, volvería a nombrarle, pues no se arrepiente de este nombramiento.

En cuanto al Sr. Buyla, he utilizado sus servicios, y en honor a la verdad he de decir que estoy satisfecho de la lealtad y cooperación que ambos señores catedráticos me han prestado durante el tiempo que estuve en el ministerio de la Gobernación.

El ministro de la GOBERNACION da las gracias al Sr. Cierva por sus manifestaciones y ofrece que se enviarán a la Cámara los datos pedidos.

El Sr. SANTA CRUZ formula dos ruegos, uno lamentando que en el proyecto de ferrocarriles complementarios no se incluyera el pedido por el Sr. Romeo, para unir Valencia con Francia por Aragón.

Los ministros de la GOBERNACION y FOMENTO le contestan, manifestando el último que presentó el proyecto respondiendo a una necesidad del país, y que si sólo se incluyeron seis ferrocarriles, fué por ser los únicos cuyos proyectos y preparativos estaban hechos.

Acoge con simpatía esas aspiraciones regionales, y ofrece llevarlas a la práctica tan pronto como le sea posible.

El Sr. AMADO pregunta al Gobierno cuándo podrá explicar su interpelación acerca de las recompensas concedidas con motivo de la campaña de Africa.

El Presidente del CONSEJO ofrece al señor Amado que no se leerá el decreto de suspensión de sesiones sin que pueda decir cuanto tenga que decir.

El Sr. AMADO da las gracias.

El Sr. SEOANE pide al Gobierno no curse la instancia presentada por el Sr. Amado renunciando a su carrera para poder discutir el asunto de recompensas.

El Presidente del CONSEJO contesta que, a su juicio, no le era necesario al Sr. Amado hacer lo que ha hecho; pero él es muy dueño de hacer cuanto estime por conveniente.

El Sr. SEOANE insiste en su ruego, haciéndolo extensivo al Sr. Amado para que éste retire su instancia.

El Sr. AMADO afirma que ha obrado después de meditado estudio, y que en la instancia elevada al Rey justifica la petición, estimando como un caso de conciencia dicha determinación, para poder ocuparse ampliamente del asunto y en los términos que lo hará.

Termina diciendo que si no pudiese hablar en la Cámara, lo hará fuera de ella.

El Sr. ROMEO: Señores diputados, es costumbre española discutir las cosas después que no tienen remedio; discutir un fusilameo después que el fusilado ha sido enterrado, hablar de los puentes de las líneas férreas después que se ha despeñado un tren, hablar de las prerrogativas del Parlamento cuando el Parlamento está clausurado.

Deseo formular unas preguntas al Presidente del Consejo, que acaso den lugar a la presentación de una proposición incidental. Deseo restablecer una costumbre de todos los Parlamentos del mundo, que discuten las cosas, no «a posteriori», como aquí se hace, sino «a priori». Traer aquí lo que en los pisllos se dice, lo que los periódicos comentan y lo que en los Círculos políticos se comenta.

Como no quiero que se diga que traigo una encerrona ó sorpresa, anuncio al señor Presidente del Consejo y a las minorías que probablemente mañana recaerá una votación.

Haré claro para saber quiénes tienen influencia en las cosas públicas. Ruego, pues, al señor Presidente del Consejo que, sabiendo que mañana plantearé este asunto, tome las medidas convenientes, para que nadie pueda alegar ignorancia, sobre todo aquellos que acaudillan grupos parlamentarios.

Trátase de saber si la mayoría está ó no dividida. (Rumores y protestas de la mayoría.)

Es decir, si el Gobierno cuenta con fuerzas parlamentarias necesarias. (Varias voces de la mayoría: De sobra.)

El Sr. ROMEO: Se verá mañana. Y saber de una vez para siempre si en las cuestiones políticas pesa la opinión del Parlamento y del país, ó si, por el contrario, se resuelven aquellas sin tener en cuenta esas opiniones.

El Sr. ROMEO: No discuto si la pregunta tendrá ó no importancia, ni discuto, ni me importa, si formulada por la minoría conservadora tendrá mayor ó menor importancia.

Su señoría no sabe lo que diré mañana a primera hora; le ruego acuda, téngase por enterado, y esté prevenido por si provoco una votación.

No sé quién hablará ni quién votará. (Varias voces: Todos.)

Yo procuraré que no sean todos, no por ser yo, sino por la importancia que tendrá.

Insiste en rogar al Presidente del Consejo acuda mañana a primera hora a la Cámara.

El Sr. ROMEO: Con mucho gusto acudiré mañana a la Cámara. Tengo que advertir a S. S. que ahora, con motivo de la proximidad de las Pascuas, muchos diputados se han ausentado.

Los Sres. NICOLAU y NOUGUES formulan varios ruegos, que son contestados por el ministro de FOMENTO.

Sin discusión se aprueban las actas de los Sres. Betancort y Cabrera (D. José) y Benítez de Lugo (D. Félix) por los distritos de Lanzarote y Gomera.

Es proclamado diputado el Sr. Betancort, el cual jura el cargo, recibiendo muchas felicitaciones.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los siguientes: Regulando el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las Provincias Vascongadas y en Navarra; concediendo derechos pasivos a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada; denegando la concesión de tresuplicatorios para procesar al señor Lerroux, uno al Sr. Iglesias (D. P.) y seis al Sr. Iglesias (D. Dalmacio) por artículos publicados en El Radical, España Nueva y El Correo Catalán.

Dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Garachico.

Determinando los requisitos a que han de sujetarse los préstamos y cuentas corrientes con garantía hipotecaria, cuya cuantía no exceda de 1.000 pesetas.

Se pone a discusión, nuevamente redactado, el dictamen regulando los servicios administrativos relativos al proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. ESPADA defiende el voto particular de la minoría conservadora.

Con sólidas razones combate el dictamen, manifestando que es completamente ficticio cuanto en él se establece.

A este proyecto de ley le ocurre lo que al ya famoso presupuesto de liquidación, que en realidad es un proyecto de empréstito para enjugar el déficit existente y el del presupuesto próximo.

¿Dónde está esa reorganización que preconiza este proyecto?

Yo comprenderé—añade el Sr. Espada—que dijerais lo que decís si este proyecto dispusiera que todos los recaudadores de contribuciones fueran nombrados por el ministro de Hacienda. Pero los llamáis funcionarios públicos por llamarles algo, ya que no han de reunir las condiciones que los verdaderos empleados del Estado reúnen.

¡Funcionarios públicos! En el sentido que les llamáis ya lo son hoy los recaudadores de contribuciones, porque la Instrucción de 26 de abril de 1906 les da el mismo carácter que vosotros, como cosa nueva, pretendéis darle. Analiza después la ley de Contabilidad, en relación con este dictamen.

Hace resaltar la importancia y trascendencia de la reforma que pone a la discreción del ministro de Hacienda cuanto afecta a los arrendatarios de contribuciones.

Ha calificado el proyecto de imprudente é inmoral.

Contéstale el Sr. SUAREZ INCLAN (don Félix), protestando energicamente de las reticencias del Sr. Espada, diciendo: Cuando se tiene que acusar, Sr. Espada, se hace concretamente, nombrando casos y personas.

Rechaza los calificativos de imprudente é inmoral propinados por el Sr. Espada a este dictamen.

Aquí no podemos discutir mientras no se abandone ese terreno en que S. S. se ha colocado.

Después defiende el dictamen, manifestando que esta reforma no ha de empezar a regir hasta el 1.º de enero de 1913, ó de 1914 si el presupuesto de 1913 fuera prorrogado.

Los conservadores piden votación nominal, y el Sr. SUAREZ INCLAN les ruega que desistan de ella.

A pesar de este ruego, los conservadores insisten, y por 70 votos contra 25 queda desechado.

El Sr. AZCARATE apoya una enmienda pidiendo que se tenga en cuenta el caso de aquellos funcionarios públicos de las Diputaciones y Ayuntamientos que tienen descuentos para Montepíos, pues si se les descuenta también el tanto por ciento por el Estado, resulta que en descuentos se les va la cuarta parte de la paga.

El Sr. SUAREZ INCLAN da explicaciones y promete tener en cuenta la observación del Sr. Azcarate cuando se discuta la reforma del impuesto de utilidades, por estimar que será entonces más adecuado.

El Sr. PEDREGAL combate el dictamen primero, que consiste en una autorización concedida al Gobierno para modificar la organización del Estado Mayor Central, el Ejército, atribuyéndole condición autónoma, ó haciéndole depender de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, y en suprimir la Inspección general de establecimientos de instrucción é industria militar y las Juntas facultativas de los diferentes Cuerpos y armas del Ejército.

El Sr. LLOSAS tercia en el debate.

El ministro de ESTADO explica el artículo, demostrando que se ha redactado de esa manera para darle más flexibilidad; pero que de ninguna manera la autonomía del Estado Mayor Central puede significar que no haya de depender del ministro de la Guerra, como han supuesto los Sres. Pedregal y Llosas.

El Sr. PEDREGAL lamenta que la organización del Estado Mayor Central dependa de un proyecto de Hacienda.

Intervienen los Sres. MARTIN SANCHEZ y SALILLAS, el primero para declarar que la minoría conservadora votará en contra, y el segundo para recordar que el ministro de Hacienda había declarado que la supresión del Estado Mayor Central suponía una economía de 400.000 pesetas.

Opina que deben venir los ministros de Hacienda y de la Guerra a dar explicaciones.

En su virtud, el ministro de ESTADO ruega al Presidente suspenda esta discusión.

Así se hace, levantándose la sesión a las ocho menos veinte.

PIANO CECILIAN RÖNSCH REY DE LOS AUTOPIANISTAS Acentuación automática para cada nota doble escala a 65 y 88 notas. Está comprobada y sancionada la superioridad del Cecilian sobre todos sus similares.

Exclusiva venta y demostración en el Salón Navas. Fuencarral, 20, duplicado

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Lists various bond values.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Lists various bond values.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Lists various bond values.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Lists various bond values.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Lists various bond values.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Lists various bond values.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA CARTERA DE MARINA»
Gran Teatro.—La mayoría de nuestros autores cómicos, al verse con un libro de vaudeville, y en él unas cartas de un Príncipe y un numerito en tiempo de vals, hubieran llamado opereta a La cartera de Marina, estrenada ayer tarde.

La cartera de Marina tiene toda la estructura de un vaudeville de hace bastantes años, la forma de las escenas y del diálogo no es tampoco de mayor novedad.

La música, ligera y alegre, también tiene cierto corte francés, sin que decir esto suponga negar su originalidad. Por el contrario, mi afirmación equivale a sostener únicamente que el compositor ha servido al libro como debía servirlo y merecía que se le sirviera, en su propio ambiente.

De la partitura destacase un lindo couplet, que fué muy aplaudido. Del libro, todo lleno de viejos embrollos, pero gracioso a ratos, fué protestado algún chiste aislado, pero el éxito definitivo ha resultado enteramente satisfactorio.

¿Quién es Fernando Guevara? ¿Es un autor cómico muy conocido, como decían algunos? ¿Es la colaboración de dos autores, como otros propalaban? No quiero averiguarlo. Cuando el autor ó autores no dió ó no dieron el nombre, fué que no quisieron, y él ó ellos sabrán por qué.

La interpretación, aceptable de conjunto, y la presentación escénica también. A ambas cosas nos tiene la Empresa del Gran Teatro muy acostumbrados.

La señorita Fernández de Lara, hermosa, elegante, diciendo y cantando travesía y gracioso.

Los Sres. Ontiveros é Izquierdo, si se comprimiran un poco, no perderían nada. Cuando los actores parecen darse cuenta de que son graciosos, ya dejan de serlo.

CARAMANCHEL

«LA NOVIA DEL TORERO»
Martín.—El título de la obra estrenada anoche en el teatro de la calle de Santa Brígida no puede ser más español, ni más atrayente.

El público llenó el teatro y desde las primeras escenas se interesó grandemente con lo que en el escenario sucedía, riendo muchas veces los chistes y aplaudiendo algunas escenas y todos los finales de cuadro.

Los Sres. Haro y Aznar han escrito un sainete en el que hay algunos tipos muy bien trazados y en el que abundan las frases graciosas y los chistes de buena marca.

El libro de La novia del torero obtuvo un éxito tan grande como merecido.

La partitura, del maestro San José, es originalísima, inspirada y toda ella alegre, fácil y española.

El mejor elogio que de la partitura se puede hacer es decir que entre entusiastas aplausos se repitieron todos, absolutamente todos los números.

Contribuyeron al éxito de la nueva obra, algunos de los artistas que en su interpretación tomaron parte.

La linda y elegante primera tiple cómica señorita Carlota Palsano, en un corto é insignificante papel, demostró su gran talento artístico.

Cantó muy bien un número que tuvo que repetir entre insistentes aplausos.

La señorita Méndez hizo una hermosa chula, capaz de volver locos, no al diestro Manolillo, sino á todos los matadores de cartel.

Durante la representación fué aplaudida varias veces, pues dió su papel con acierto

y cantó sus números con exquisito gusto. De ellos, bien Emiliano Latorre, que comprendió el personaje y lo interpretó sin exageraciones; Guillot, que estuvo acertado, y Balsalobre. Los demás, discretos. Los autores y los actores, al terminar la obra y después de haberlo hecho durante la representación, salieron á escena infinidad de veces.

Enhorabuena á todos, pues La novia del torero es una novía que trae mucho dinero.

J. R.

«PRINCESA».—Pasado mañana, domingo, por la tarde, se representará El amigo Teddy, original de Rivoire y Besnard, traducida por Palomero, comedia que tan extraordinario éxito ha alcanzado en los días de moda que se ha representado y que es nueva para el público de Madrid.

Por la noche, beneficio de Jacinto Benavente, con la 22 y última representación en función de noche de su célebre obra titulada La noche del sábado, que ha constituido hasta ahora el acontecimiento teatral de la temporada.

El lunes 23 (santo de S. M. la Reina, fiesta oficial), á las cuatro y media de la tarde, última representación de La noche del sábado, de Jacinto Benavente.

Por la noche, estreno de Veletas, de Eusebio de Gorbea.

Gran éxito ha logrado la iniciativa de la Empresa de este teatro resucitando la antigua casaca. A pesar de no haberse anunciado apenas la galante transformación, el anfiteatro principal estuvo anoche completamente lleno, exclusivamente de público femenino, constituyendo una nota alegre y pintoresca, siendo motivo durante los entreactos de simpática curiosidad por parte del aristocrático público que, como todos los miércoles, llenaba hasta rebosar el elegante teatro de la calle Tamayo.

La costumbre ha resucitado sin la más pequeña dificultad. El público, en general, la ha acogido con extraordinaria complacencia, y todo hace esperar que la casaca de los miércoles de la Princesa se consolide y llegue á constituir una clásica é interesante institución.

Sociedad «El Teatro-Linares Rivas».—Por indisposición repentina y de alguna gravedad de la señorita Enriqueta Valle, encargada del papel de Blanca en la comedia Ahoranzas, y no pudiendo ser sustituida, por la importancia del papel y premura de tiempo, se suspende hasta nuevo aviso la función anunciada para hoy viernes.

Español.—Hoy viernes, á las seis de la tarde, tercera función especial de tarde, con precios especiales, poniéndose en escena la hermosa comedia La Zagala, de los hermanos Quintero.

Mañana sábado, á las nueve y cuarto de la noche, tendrá lugar el estreno del drama nuevo La reina joven, del insigne Guimerá.

Hay gran expectación por conocer esta obra, inspirada en los más altos ideales y desarrollada con un arte supremo en el cual se aunan la realidad más palpitante con la ficción más extraordinaria y sugestiva.

Momentos hay en la obra en que aparecen en escena más de cien personas; la dificultad de mover y hacer hablar á estas masas ha sido vencida por el trabajo del primer actor Sr. Fuentes, bajo la inspección del autor, don Angel Guimerá.

J. FERNANDEZ.-HORTALEZA, 15 Jerez Valderrama

BIBLIOGRAFIA

«La Corte del pecado».

Hemos recibido y leído con sumo gusto la obra de Gabriel Enciso, de versos inéditos, cuyo título encabeza estas líneas, y que revela al poeta y castizo literato é inspirado vate, hermanado la amantía, la elegancia del lenguaje y la fácil versificación.

No en vano está conceptualizado como una esperanza del Parnaso español, que unie su

esclarecido talento á la modestia del verdadero mérito.

De todas veras deseamos siga por el camino emprendido, que en él cosechará laureles que con tanta justicia le corresponden.

«La Corte del pecado» es una obra de verdadero sentimiento, que nos hace esperar grandes cosas de Gabriel Enciso, cuyo delicado temperamento de artista se revela en las páginas de su obra.

M. Casa Valentín Martín Cestas surtidas, desde 20 pesetas. PRECIADOS, 8

PRAST.-Arenal, 8 JEREZ VALDERRAMA

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS Conferencia interesante

Con la de anteayer terminaron las interesantes y amenas conferencias teórico-prácticas que ha dado durante varios días el jover y culto doctor D. Faustino Díaz Rada, que ha demostrado la transformación y extracción de los modernos gases llamados «sarrós», procedentes del dinamismo del radium, siendo muy celebradas y calurosamente aplaudidas sus explicaciones prácticas de la química moderna y su completo adelanto en las ciencias puras y de aplicación á la Medicina.

Tanto á esta última conferencia como á las demás asistió público numeroso é inteligente, que felicitó efusivamente al Sr. Rada por su interesante labor.

LA NEGRITA.-Alcalá, 41 Jerez Valderrama

Noticias de Ceuta

CEUTA. (Jueves, tarde.) El cañonero «Lauria», que llegó procedente de la Carraca, ha salido con rumbo á Melilla.

El Casino Militar ha elegido nueva Junta directiva.

Han sido nombrados los siguientes señores: D. Manuel Laule, D. Senén Maldonado, don Aureliano Benzo, D. Cándido Leria, D. Antonio Got, D. José Cirujeda, D. Juan González Lara, D. Francisco Muñoz Dueñas, D. José Carballo, D. Juan Castilla, D. Carlos Castro Jirona, D. Pascual Morales y D. Silverio Canadá.

En el Casino se construye un magnífico salón de recepciones y se están haciendo importantes reformas.

Ha fundado el cañonero «Don Alvaro de Bazán», que viene de las orillas del Kert.

Muchos periodistas, comerciantes y algunos concejales han elevado una instancia á las autoridades militares solicitando se ponga en libertad provisional al director del periódico local «La Opinión», que está procesado y encarcelado por supuesto delito de injurias al alcalde.

Han regresado á los aduanes de Angera las Comisiones de moros que vinieron á saludar al nuevo gobernador.

Se organiza una fiesta benéfica, con cuyos fondos se adquirirán ropas y juguetes, que el día de Reyes se repartirán entre los niños pobres.

Han fundado el vapor «Llovera», procedente de Málaga y que seguirá luego á Cádiz, y el «Ferrer», que viene de Cádiz y después marchará á Málaga. El primero trae cargamento de pieles.

También ha fundado el «Cabo Paéz», que viene abarrotado de harina. Procede de América del Sur.

La harina es para la guarnición de esta plaza.

Asturias-Suiza MANTEQUERIA.—Legítima mantequilla de Soria, mantecadas, truchas escabechadas de Asturias, galletas inglesas, confitures de Tiptree. Proveedor electivo de Sus Majestades. MAYOR, 7 y 9. Teléfono 18.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones, como presidente, y el Sr. Franco Rodríguez, como secretario, han dirigido á los senadores y diputados del partido liberal una circular para que constituyan en sus respectivas provincias Juntas encargadas de perpetuar la memoria de D. José Canalejas.

Además, han dirigido u a circular á entidades, Corporaciones y Sociedades interesadas para que presten su cooperación al pensamiento, organizando suscripciones con tal destino.

Algunas provincias, entre ellas Málaga y Alicante, han empezado ya los trabajos locales.

Los diputados de Alicante, con el concurso de los senadores de la misma provincia, se dirigen á los alcaldes y Ayuntamientos de sus respectivos distritos para que inicien y encabezen suscripciones de carácter popular.

En la sesión de ayer del Congreso ha jurado el cargo nuestro querido amigo y compañero José Betancort (Angel Guerra).

Es el primer diputado de los nuevos distritos de Canarias que se sienta en el Congreso, trayendo la legítima é indiscutible representación de su país, que tendrá seguramente en Angel Guerra un entusiasta defensor.

A las muchas felicitaciones que ayer tarde recibió nuestro querido compañero una la nuestra, cariñosa y sincera.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Senado el proyecto de ley creando el Registro de la propiedad de Borjas Blancas, con la misma capitalidad y el mismo territorio de jurisdicción que el Juzgado de instrucción de dicho punto.

La Comisión del Senado que entiende del proyecto de ley sobre pesca de la sardina se ha reunido para oír una interesante ponencia del Sr. Díaz Moreu sobre el asunto. El dictamen no se hará esperar mucho tiempo, y á lo que parece, modificará esencialmente la labor del Congreso.

El proyecto de fuerzas navales ha sufrido modificación en el Senado y pasará á Comisión mixta.

Ha estado propalándose durante toda la tarde la especie de que el Sr. Cordoncillo había visitado al Presidente del Consejo para anunciarle que en algunas Secciones del personal ferroviario se agita la idea de ir á huelga general, en vista de que las Compañías no cumplan sus ofrecimientos.

El señor conde de Romanones ha negado de la manera más terminante que el Sr. Cordoncillo le haya visitado.

El señor presidente del Consejo de Estado visitó por la tarde al del Gobierno, en el Congreso.

La conferencia versó sobre distintas cuestiones que están pendientes de informe en dicho alto Cuerpo consultivo y que el Gobierno desea que éste despache lo antes posible, no habiéndolo hecho el Consejo de Estado por ser mucho el trabajo que sobre el mismo pesa en los actuales momentos.

Desde el despacho de ministros se dirigió el Sr. Gullón á saludar al Presidente de la Cámara, con el cual conferenció brevemente.

En el Congreso se reunió por la tarde la Comisión que entiende en la proposición de ley sobre organización del Cuerpo de médicos forenses.

Audió á informar en ella el ministro de Gracia y Justicia.

Las principales observaciones que éste hizo se refieren á si ha de ser el Estado ó los Ayuntamientos quienes paguen las diferencias entre los sueldos de hoy y los que mañana, formado el Cuerpo, habría que abonar; á que habría que reformar la ley de Reclutamiento en lo que afecta á los preceptos á que se ajusta el nombramiento de los médicos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento, y á la situación de los lesionados pobres, á cargo hoy de los médicos forenses, pues, de prosperar la proposición de que se trata, á éstos

se deja solamente la inspección de las curaciones.

En el Congreso no había ayer noticias. La gente se dedicaba á hacer cábalas sobre la situación política.

Dábase como muy probable que la suspensión de sesiones fuera el martes próximo. Va en aumento el número de los que se muestran inclinados á creer en la continuación del partido liberal en el Poder con un Gobierno presidido por el conde de Romanones.

Entre los que así piensan se habla de candidaturas, citándose nombres, y hasta se razonan los motivos que abogan en favor de que las cosas vayan por el cauce que aquellos indican.

El empréstito, dicen, lo hará el partido liberal, con el Sr. Navarro Reverter en Hacienda, y no ocultan que las negociaciones para el mejor éxito del mismo marchan por muy buen camino.

Respecto al Tratado, manifiestan que hasta marzo no hay para qué hablar de su implantación.

Entonces será cuando se nombre el presidente de España, cargo que recaerá seguramente en el general Alfau.

Este, como no hay causa que á ello se oponga, ejercerá el cargo juntamente con el de gobernador militar de Ceuta, puesto que durante los primeros meses no habrá de variar de residencia.

De conformidad con el Senado se ha firmado el dictamen mixto sobre el ferrocarril de Avila á Salamanca.

Hoy se reunirán las Secciones del Senado para nombrar la Comisión relativa al proyecto de creación del registro de la propiedad de Borjas Blancas.

La Comisión de Presupuestos del Senado dió dictamen sobre el de nuestras posesiones del golfo de Guinea con la modificación de incluir un artículo dando preferencia para ocupar las plazas de nueva creación á los que hayan prestado ya servicio en dichas posesiones.

La Comisión permanente de Obras públicas del Senado ha dado dictamen favorable al ferrocarril de Bonanova á Esplugas.

También dió dictamen sobre la prórroga para la construcción de la doble vía del de Bilbao á Las Arenas, y concediendo la segregación del de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden, del plan general anejo á la ley de 1877.

En una conferencia que han tenido los señores Moret y conde de Romanones, después de terminada la sesión del Congreso, ha sido modificado el plan parlamentario para hoy.

Ya no irá el proyecto de Clases pasivas hoy, sino que su discusión se iniciará reanudadas que sean las sesiones de Cortes.

Queda por discutir el presupuesto del Congreso, que irá hoy, el dictamen de modificación de los servicios, y con estas cosas y las interpelaciones que habrán de explicarse hay labor en el Congreso para invertir las sesiones que quedan.

Lo ocurrido á última hora en el Congreso con el artículo referente á la Sección que en el ministerio de la Guerra se crea en sustitución del Estado Mayor Central, será aclarado hoy en términos satisfactorios, y habrá quedado ayer de haberse hallado presente en la Cámara popular el señor ministro de la Guerra.

El primer sorprendido ha sido el general Luque.

Ocurrió que el artículo á que aludimos fué llevado primeramente á la ley de Presupuestos, y que, desglosado de ésta, fué incluido en la ley de modificación de servicio.

Las dudas á que se ha prestado están basadas en la redacción del artículo, y como quiera que el ministro de la Guerra tiene declarado desde un principio y sostenido constantemente, que el Estado Mayor Central e suprime, hoy concurrirá á la sesión para declarar que si el artículo ofrece duda, será

La mira atenta, para no interrumpir su obra, y dice de pronto: —No la toques..., está perfectamente, nadie le habría puesto mejor..., tienes muy buen gusto.

—¡Ahí ya lo ves!... ¡Ahora el velo!

—¡Querida mía!—dice Agata en un arranque, y gruesas lágrimas inundan su encendido rostro.

Evoca á la madre, muerta, de quien hace las veces sin reemplazarla, desgraciadamente, y que debía estar allí en aquel momento, enternecida.

XV

La voluntad de Dios.

El taller de Elena ha sido arreglado desde el día antes para recibir á los invitados que deben formar parte del cortejo nupcial.

Los muebles han sido colocados junto á la pared para dejar libre el centro de la habitación.

Por todas partes flores, dispuestas por los obreros, discípulos de Santiago, y por el jefe del taller, Ives Teumarck.

Están en traje de fiesta, esperando que aparezca la novia.

La puerta de la calle está abierta de par en par.

El primer invitado que se presentó fué Kernic.

Su entrada divierte á los jóvenes, hasta entonces silenciosos y como recogidos é impresionados por aquel día pálido.

(Continúa.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿No sabes? ¿quieres que te sea franca? pues bien: te declaro que me molestas. Así, está dicho; no te enlades, al menos.

—¿Que te molesto?

—Sí; si eres buena me dejarás hacerlo yo sola.

—¿Sola?

—¿Por qué no?

—Para arreglar todos tus perfiles..., no lo conseguirás.

—En tiempo ordinario, bien..., pero ¿en un día como este?

—Con tres veces que me pase el peine está hecho...; estará perfecto, ya verás.

—¿Quieres que á mi vez te sea franca?...; pues bien, aquí pasa algo desde la visita de tu pequeña pariente, que me da miedo...; ¿el qué?... astuto ha de ser el que te haga explicar lo que hay en ello, si no te conviene.

Tú atarías algún proyecto, seguramente, y te estorbó para obrar...; no trates de negarlo, porque no te creeré...; cuando se ama como yo te amo, se ve claro, sobre todo cuando una es vieja...; ayer me has despedido y estabas al revés, y esto era visible.

Esta noche no te has acostado... no has dormido y esta mañana te encuentro pálida, rendida y triste; te repito que ha habido riña... y que viene de Lucette. ¿Qué ha podido hacerte? No me iré sin...; me obstinaré yo también.

—¿Qué maliciosa eres!... ¿adonde vas á buscar todo eso? Como das tormento á tu imaginación...; te aseguro que no hay nada.

—¿A otro con esa!... Me quedo; así veré y oíré...; mi sitio está aquí, puesto que sufres...; he tenido mi parte en las alegrías de la casa y quiero que también en las penas; es mi derecho y quiero usar de él.

La vieja ha dicho esto con un arranque del corazón y con tanto sentimiento, que Elena no tiene ya valor de imponerle su voluntad...; al menos por un momento...; ya verá más tarde.

Además, más vale no aventurar nada..., ganar tiempo y encontrar la ocasión, que quizá se presente.

Entretanto, para engañar á la desconfiada Agata y distraerla con una ocupación, es preciso empezar su tocado.

—Quédate, pues—dijo, esforzándose en aparecer tranquila.

Sin replicar, la criada se dedica á ello, satisfecha y resignada á todo, puesto que suceda lo que quiera, estará allí... en caso necesario.

—El chocolate se enfría... ¿no te desayunará?

—Sí.

Mientras que Agata prepara los objetos, Elena, al desayunarse, piensa: —¿Oh! ¿cómo ver á Roberto?

¿Ir á su casa? Imposible en aquella mañana. ¿Escribirle diciéndole que viniese al parque, cerca de la valla, donde se han visto tantas veces?

—¿Por Agata? Sólo ella puede ser enviada allá abajo.

—¿Pero se extrañará y preguntará...; cuánto tiempo perdido...; y además, ¿qué responder á estas preguntas? Y aun admitiendo que ella vaya y lleve la carta ¡qué angustia para Roberto!

—¿Cómo extrañaría que su prometida le escriba una carta en tal momento! Pero ¿qué hacer entonces? Lo importante es que yo le hablé antes de la ceremonia...; y después, ¿quién sabe?

—Se había una prometido una alegría hacía mucho tiempo de que esta mañana se te vería con tu vestido blanco, tu corona y tu velo... La vida es así..., lo que se ha visto muy hermoso en un sueño, es desdicha en la realidad.

«La verdad es que se creería que se prepara un duelo aquí. Se siente que el pájaro negro, la Lucette, ha atravesado nuestra casa».

Elena está animada al presente, y se muestra alegre haciendo un esfuerzo.

—Te has levantado de mal humor—dijo, sonriendo—y me entristecerías si no estuviera en pleno éxtasis.

—¡Bueno! El final es lo que importa... Yo lo espero todo.

El tocado de la desposada ha terminado.

La hora avanza.

Ya se siente ruido de pasos y voces de los obreros de Santiago.

Son los primeros invitados.

—¿Qué hermosa estás!—exclama Agata, encantada, olvidando por un momento sus preocupaciones.

Elena se ha puesto su traje blanco y prenda airoosamente el ramo de azahar. —¿Oh! qué dulce sería esta hora sin las ansias que la envenenaban.

—¿Pero quiere estar bella, muy bella, para el sacrificio que el deber le impone.

Quiere gozar, al menos de las primicias de la gran dicha prometida, que quizá va á escapársele.

Elena, al fin, ante el espejo, se pone la corona.

Para la vieja este instante es solemne.

redactado de nuevo, en términos que no dé lugar a ellas.

El general Luque fué llamado al Congreso a última hora, y así lo explicó el jefe del Gobierno a cuantos quisieron oírle.

Oreía anoche el señor ministro de la Gobernación que inmediatamente que apruebe la Alta Cámara el Tratado comenzarán las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Barroso celebró anoche conferencias telefónicas con los gobernadores de Barcelona, Zaragoza, Valencia y de otras provincias para tratar de cuanto se ha dicho acerca de los propósitos de huelga que se atribuyen a determinados elementos ferroviarios.

También el ministro de la Guerra tuvo anoche noticias muy tranquilizadoras de la región catalana.

No obstante todas estas impresiones, el Gobierno tiene adoptadas toda clase de previsiones a fin de que ningún acontecimiento pueda sorprenderle.

V. Martín.-Preciados, 8 JEREZ VALDERRAMA

Agua de Cabreiroá Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

SUGESOS DEL DIA Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Casuso y Dupuy. El guardia de Seguridad núm. 138 presentó en este establecimiento a Francisco Molina, que fué atropellado por un automóvil, resultando con lesiones de pronóstico reservado. Ocurrió el suceso en la Puerta del Sol.

BUENAVISTA Doctores Palancar y Benavides. Angel Ordóñez Redondo, de diez y seis años, se produjo una herida en la pierna derecha al caerse de una escalera, trabajando en una obra de la calle de Serrano.

INCLUSA Doctores Romeo y Cubo. Al apearse de un coche en la calle de Bailén se causó heridas en el pie derecho Petronila Garrón, de cuarenta y nueve años.

LATINA Doctores Zaldo y Manrique. Juan Santos, de diez y ocho años, fué curado de heridas leves en el pie derecho, las cuales se causó al caerle encima un fardo de un carro que descargaba en el mercado de la Cebada.

Atropello. En la calle de Fuencarral, pasada la Glorieta de Bilbao, fué atropellado un forastero de Canillejas por un coche de punto, que salió corriendo, sin darle tiempo a la víctima a fijarse en el número.

Pequeño incendio. Ayer tarde se declaró un incendio en la calle de Fernando VI, núm. 15, careciendo de importancia, a pesar de la alarma que produjo y del movimiento de bombas y bomberos a que dió lugar.

Contra todos juntos. Aniceto Peña Alvarez, de unos cincuenta y cuatro años, que había acudido a la Comisaría del Centro para asuntos de familia, en los

que creyó oportuno reclamar la intervención de la Policía, se amoscó porque no le sirvieron a su satisfacción y gusto, y armó en la Comisaría un jollín de mil demonios.

Primero en la escalera maltrató al agente que le acompañaba; luego en las oficinas agredió al inspector de guardia, a quien puso verde, y más tarde, al presentarse un guardia que acudió en auxilio de los anteriores, le largó un puntapié que, por dar en blando, no produjo grandes dolores.

El Aniceto Peña, convenientemente maniatado, fué llevado al Juzgado de guardia. Caída grave.

Pedro Moreno Monje se cayó en las cocheras de la calle de Segovia, núm. 9, causándose una grave herida en la cabeza, que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Un reclamado. Los guardias de Seguridad números 707 y 867, Francisco González y Vicente Barriquete, respectivamente, presentaron anoche en la Jefatura Superior de Policía a Justino Alvarez Galindo, confitero, reclamado por el Juzgado de instrucción de Tordesillas por el robo de dos caballos y 200 pesetas, en 18 de octubre de 1908, a D. Miguel Callejas, vecino de Wamba (Valladolid).

MUTUALIDAD ESCOLAR En cumplimiento de la obligación cuarta del art. 14 del reglamento de esta institución benéfica, el delegado regio convoca a junta general de delegados y a todos los maestros de esta capital que la tengan establecida en sus respectivas escuelas, para que asistan a la reunión que tendrá lugar a las tres de la tarde del sábado 21 de los corrientes en el local escuela de la calle de las Tres Cruces, 2.

TODOS SABEN que la exclusiva de venta de los exquisitos mazapanes de Toledo «La Lechuguina» la tiene la Casa Zorita, plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, en donde se encuentran los mejores comestibles del país y Extranjero.

CORREOS Y TELEGRAFOS Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio: 2.504. D. Luis Serantes Moreis, 52 puntos. 2.508. D. Rafael Serrano Conde, 108. 2.530. D. Nazario Simancas Cazalla, 55.

Casa Rivas García Todos los sábados recibe poulardes. PELIGROS, 10 y 12

DEFUNCIONES Han fallecido en Madrid: Doña Justa Tarreros, 64 años, Juan de Meana, 21.—Francisco Canalejas, 58 años, Almirante, 17.—Ignacio Blanco, 47 años, Jacometrezo, 11.—Mariano Ayuso, 78 años, Toledo, 117.—Francisco López, 3 años, Tribulete, 15.—Antonia Escalona, 86 años, plaza de Lavapiés, 3.—Serafina Fernández, 55 años, Regueros, 8.—Micaela Renieblas, 21 años, General Pardiñas, 16.—Ignacio Ferrero, 48 años, Salitre, 56.—Quintina Lazarraga, 40 años, Silva, 40.—Pedro Wittes, 62 años, Nuncio, 7.—Antonio Redondo, 61 años, Leones, 3.—Vicente Anuezi, 33 años, Delicias, 16.—Narciso Martínez, 52 años, ronda de Atocha, 11.—Raimundo Redondo, 64 años, Tribulete, 17.—Ildelfonsa Sánchez, 33 años, Amanuel, 11.—Raimunda Sánchez, 51 años, Mesón de Paredes, 40.—Tomás Villar, 70 años, Humilladero, 22.—Ignacio Urquina, 26 años, Barbieri, 9.—Dionisio Jiménez, 21 años, Infantas, 4.—María Alizar, 75 años, Hospital Provincial.—Eloisa Alcerrea, 39 años, idem. Paula Hidalgo, 65 años, idem.—Laureano Aguirre, 22 años, Francisco Salas, 18.—Juan Díaz, 69 años, Barquillo, 27.—Eduardo Arcos, 51 años, Mesón de Paredes, 25.—Leoncio López, 72 años, Espartinas, 11.—Francisco Rafael, 66 años, Irlandeses, 9.—Carmen Elvira, 34 años, Castillo, 17.—Asunción Agóniz, 35 años, Piamonte, 22.—Benjamín Martín, 34 años, Montserrat, 34.—Emilio Quiroga, 5 años, Salvador, 10.

«EL GAITERO», es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

EL SORTEO DE LAS BODAS

Ante la dificultad de organizar por nosotros mismos, con la suficiente garantía para el público, el sorteo en que habrán de adjudicarse los veinte premios señalados para nuestro Concurso de las bodas, hemos decidido que éste se verifique en unión del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 23 de los corrientes.

La adjudicación de los premios será, pues, en la siguiente forma:

- Premio de 2.000 pesetas, al número igual al que obtenga el premio de 6 millones de pesetas. Premio de 1.000 pesetas, al número igual al que obtenga el premio de 3 millones de pesetas. Tres premios de 500 pesetas, a los números iguales a los que obtengan los tres premios de 100.000 pesetas. Tres premios de 500 pesetas a los números iguales a los que obtengan los tres premios de 90.000 pesetas. Tres premios de 500 pesetas a los números iguales a los que obtengan los tres premios de 80.000 pesetas. Tres premios de 500 pesetas a los números iguales a los que obtengan los tres premios de 70.000 pesetas. Tres premios de 500 pesetas a los números iguales a los que obtengan los tres premios de 60.000 pesetas; y Tres premios de 500 pesetas a los números iguales a los que obtengan los tres premios de 50.000 pesetas.

El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos Madrid y provincias.

Un verdadero bazar

de lo más elegante y nuevo en artículos para caballero es hoy día el comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores. Camisería, géneros de punto, corbata, cuellos, chalecos de fantasía, gabanes e impermeables ingleses, sombreros, guantes, paraguas, etc. Todo de última moda inglesa.

NOTICIAS GENERALES

A las dos y media de esta madrugada ha fallecido D. Félix Peláez Quintanar, hermano político de D. Ricardo de Santiago Rodríguez, jefe de los talleres de máquinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En el Asilo de Lavanderas se ha verificado, como todos los años, el reparto de ropas a los niños asilados.

El acto, que siempre era presidido por Su Majestad la Reina doña María Cristina, ha tenido esta vez una variación, no asistiendo la regia dama a causa del luto que guarda por la muerte de S. A. la Infanta María Teresa.

Presidieron el reparto, en nombre de la Reina madre, las señoras duquesa de Placencia y marquesa de Santa Cristina, acompañada ésta de su hija.

Hemos recibido de «Un católico» cien pesetas para el cambiante Manuel Armesto, a cuyas manos haremos llegar este nuevo donativo.

En la junta general extraordinaria celebrada el domingo para la elección de los cargos que deben ser renovados en la de gobierno del Centro del Ejército y de la Armada fueron elegidos para los que se expresan los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. General de brigada D. José López Torrens, por aclamación. Vicepresidente primero, teniente coronel retirado D. Ricardo García Sánchez; idem segundo, auditor de división D. Gregorio Cane Oñate; idem tercero, Excmo. Sr. General de brigada D. Joaquín Ortega Cuesta. Secretario, teniente de Caballería D. Manuel Góimayo y de la Torre. Tesorero, teniente coronel de Artillería don José Lirarte Traviieso.

Vocales directores de servicios: Médico primero de Sanidad Militar D. Enrique Gallardo Pérez, oficial primero de Intendencia D. José Vilches Díaz, capitán retirado D. Ignacio Vicente Vicente, teniente coronel de Infantería de Marina D. Javier Alcántara Betegón, teniente coronel de Invalidos D. Ambrosio Ristoro Granados y capitán de Infantería D. Angel Elizondo Irigoyen.

Nadie los dientes con franqueza exhibe si no se enjuga con Licor de Orive.

El capitán general de la séptima región, D. Federico Ochando, está recibiendo grandes demostraciones de pésame por el fallecimiento de su ilustre hermana la señora doña Josefa Ochando Chumillas.

También reciben muchos pésames los condes de Garay por el fallecimiento de la hermana de la condesa doña Justa Herreros y García, viuda de Del Río.

El gran Caruso ha cantado nuevos discos para el Gramophone que vende URENA.

Rindiendo tradicional costumbre, ha sido honrada por S. A. R. la Infanta doña Isabel la acreditada joyería de R. Pérez Molina, Ca-

rrera de San Jerónimo, 28, habiendo adquirido importantes artísticas alhajas.

El domingo 22, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general la Sociedad española contra el ganado híbrido en el domicilio de su presidente, general Allendesalazar, calle de Guillermo Rolland, 1 duplicado.

El domingo 22 del corriente, y durante la matinee que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, en el Circolo Matritense se verificará el sorteo de la cena de Navidad, compuesta de selectos manjares y exquisitos vinos.

A dicha matinee podrán asistir los socios, profesores, alumnos y sus familias respectivamente, no repartiéndose invitaciones y exigiéndose sólo la presentación de la tarjeta de identidad.

Hasta el 24 del mes actual, de diez a doce de la mañana, quedan expuestos al público en los salones del Circolo de Bellas Artes los carteles presentados para anunciar el próximo baile de máscaras.

Para las clases artísticas del Circolo se necesitan modelos de ambos sexos, por lo que los solicitantes se presentarán en el local del Circolo cualquier día laborable, de seis y media a siete de la tarde.

Unión Nacional Benéfica de Subalternos de Instrucción Pública y Fomento.—El día 21 del actual esta Asociación celebrará su junta general ordinaria, a las ocho y media de la noche, en el Centro social, calle del Olmo, número 4, principal.

Centro Gallego.—El domingo 22, a las seis de la tarde, dará una conferencia en esta Sociedad, sobre el tema «La mujer gallega», el doctor D. Joaquín Olmedilla, catedrático de la Universidad Central.

Podrán asistir los socios con sus familias.

En el Ateneo de Madrid el sábado, 21 del corriente, a las cinco de la tarde, dará don José Ortega y Gasset la tercera conferencia del curso sobre «Tendencias actuales de la filosofía», y tratará de «La aspiración indeterminista».

A las seis y media D. José María Florit dará una de las organizadas por el ministerio de Instrucción pública, y disertará sobre el tema «Armas artísticas españolas».

Hará uso del aparato de proyecciones. Hay tribuna pública.

EL CÉLEBRE «AUTOPIANO»

La Casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representantes en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres; los únicos verdaderamente artísticos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 (función especial), La zagala. COMEDIA.—9,15, El agua milagrosa y Madame Pez (estreno). PRINCESA.—9, La noche del sábado (función popular). LARA.—9,30, El asno de Buridán (doble). 10, Las víctimas (estreno, doble).—11,30, El sexo débil. CEVANTES.—6,30, Fortunato y Los chorros del oro. 10, La nicotina.—11, Fortunato y Para pescar un novio (doble). COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, Secciones especiales de películas. 5,15, El amor asustado.—6,15, El idolo de barro y El amor a oscuras (especial).—7,30, Por un pelo.—10,30, El señor cura (especial). PRICE.—9,30, La máscara. APOLO.—6,30, El puñao de rosas. 10,15, El fresco de Goya.—11,45, El arroyo. ESJAVA.—6, Los húsaes del Kaiser. 10,30, Los húsaes del Kaiser. COMICO.—6,30, Gente menuda (dos actos). 10,30 (doble), ¡Los hombres que son hombres!... (dos actos). GRAN TEATRO.—6, La castaña de Marina (doble). 10,15 (sencillo), La hija del mar.—11,30 (sencillo), La veta del amor. NOVEDADES.—6, El banderín de la cuarta.—7,15, La Venus moderna.—9, El señor Joaquín.—10,15, El golfo de Guinea.—11,30, El banderín de la cuarta. MARTIN.—7,15, El príncipe Casto.—10,15, Sangre moza.—11,30, La novia del torero. LATINA.—5,15, ¡Arriba limón!—6,30, Los capens.—10, Huelga de criadas.—11,30, ¡Arriba limón! PRINCIPLE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario, Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto. Exito grandioso: Los miserables, de Victor Hugo. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos. MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía de su género. CINEMA X.—Desde las 3,30, grandes secciones cinematográficas. SALON DORE (Atocha, 90 y Santa Isabel, 3).—Todos los días secciones continuas de 8,30 tarde a 1 noche.—Días festivos, de 8 a 9 y 9 a 1 sección continua.—Notable sexteto.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la Bronquitis y Tos Ferina sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

INTERESA MUCHO

visitar la gran exposición de muebles de A. VALLEJO para comedores, despachos, alcobas y salas de su fabricación, por su esmerada construcción y precios, en la Plaza de Celenque, 1, Exportación a provincias. Se hacen proyectos y presupuestos.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

LA CALERA rebaja el precio de su antracita grano a 2,40 pesetas quintal. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

Para las mujeres nerviosas

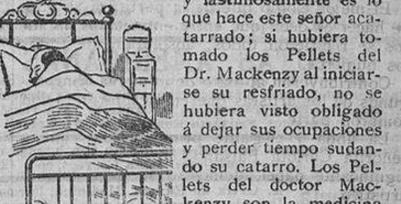
A vosotras, desventuradas, que sufrís de los nervios, os aconsejamos que leáis la carta más abajo inserta, escrita por doña Francisca Capafons, habitante en Barcelona, Aurora, 16 duplicado, 3.º 2.º: quizás halléis en esta carta el modo de curaros. En efecto, y qué razón puede haber para que este remedio, curativo de dicha señora, deje de curaros a vosotras también, supuesto que padecéis la misma enfermedad?



«Tomando las Píldoras Pink—escribe doña Francisca Capafons—es como he conseguido curarme de un padecimiento nervioso que me aquejaba desde hacia muchos años, haciéndome insostenible la vida. A decir verdad, no me sentía propiamente enferma, pero sí en un estado de nerviosidad y de excitación no interrumpida que me fatigaba lo indecible. Me sobresaltaba al mismo tiempo que me irritaba el menor ruido; descansaba mal por la noche, tenía pesadillas y me despertaba con espanto, apretándoseme la garganta y dándome el corazón grandes latidos. Sentíame también muy débil. Las Píldoras Pink me han calmado rápidamente los nervios y me han fortalecido. Hoy me hallo curada por completo y me parece que ya no soy la misma que antes y que me han quitado de encima diez años; es una verdadera felicidad sentirme ahora tan bien, después de haber estado sufriendo tanto tiempo. Doy gracias a las Píldoras Pink.»

La excesiva irritabilidad del sistema nervioso, tan frecuente en las mujeres, casi siempre proviene de la anemia, de la pobreza de sangre. En lo concerniente a la salud, lo mismo que desde otros puntos de vista, todo se relaciona en la vida. Los nervios se nutren por el intermedio de la sangre; de modo que las alteraciones de ésta forzosamente repercuten en ellos. De la pobreza de la sangre se origina la nerviosidad. Necesario es, en consecuencia, no ya tomar calmantes sino atacar el mal en sus orígenes, mediante un regenerador eficaz, un regenerador poderoso: el cual no es otro que las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink dan sangre roja, rica y pura, que nutre los músculos, los nervios, todos los órganos. Curan ambas enfermedades: nerviosidad y anemia. También son de efectos soberanos contra las dolencias del estómago, reuma, clorosis; en una palabra, contra todas las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Perder tiempo



y lastimosamente es lo que hace este señor acatarrado; si hubiera tomado los Pellets del Dr. Mackenzy al iniciarse su resfriado, no se hubiera visto obligado a dejar sus ocupaciones y perder tiempo sudando su catarro. Los Pellets del doctor Mackenzy son la medicina específica para curar el resfriado y el catarro, sin extorsión, mientras seguís vuestro trabajo diario. A las primeras tomas se nota el alivio, cesan el estornudo, el lagrimeo, la modorra y el estado febril. Los Pellets destruyen los gérmenes del resfriado en 24 horas, reblandecen el pecho y facilitan la expectoración; son la mejor medicina casera de invierno. Su precio económico (ptas. 1,50) los pone al alcance de todos.

Con verdadera complacencia

han sido recibidas las cenas que a 2 pesetas sirve el Café-bar «Monopol», de diez de la noche en adelante, en sus elegantes y confortables salones, compuestas de consomé, ración de ricos hambres, pan y vino de Rioja, postre de pastelería y café o té, a elección.

El número de concurrentes a tan escogido «lunch» aumenta de noche en noche.

Tenemos cientos de novedades para Carnaval. Nuestro catálogo es hermosísimo. P. GUILLEN E HIJO, VALLADOLID.

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES MALAGA - UNICO LEGITIMO

COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid. ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

PAN DE VIENA SOL Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y mesas aristocráticas. Unico en Madrid que tiene SEIS fabricaciones diarias, incluso los domingos. Pan gluten, suizos, brioches, ricas ensalmadas, calientes todo el día, y pastas de postre y LA VIENESA. Fábricas: Recoletos, 4, y San Marcos, 46. Suc.º: Serrano, 54, y Postas, 4.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

LA EUROPEA.-ARTÍCULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrone...

Afecciones de la Uretra, Catarros vesicales, Bieneragie Cunita...



Nueva Lámpara Osram con filamento estirado

Desconfíe Ud. de los establecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible...

LEON ORNSTEIN.-MADRID, MARIANA PINEDA, 5

KEFIR, Leche fermentada del Cáucaso, Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez...

REGALOS POSITIVOS PARA NOCHEBUENA Y PASCUAS, VALENTÍN MARTÍN, BERNARDO MARTÍN, PRECIO FIJO...

NEGOCIO seguro administrado por el mismo, MIL PESETAS rentan al mes...

Coleccionista de Sellos de Correo, De Londres pasa por esta ciudad y desea comprar por un 100.00 pesetas sellos raros...

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H. W. O. 50 Ptas. PAQUETE

La Negrita, Presenta gran variedad en cestas bien adornadas y surtidas con ricos artículos...

Pascuas de Navidad, Para anunciar todo lo que con estas fiestas se relaciona, pedid a la AGENCIA CORTES...

JONASIL del sabio DOCTOR JONAS, Por fin ha triunfado la Ciencia, DESTRUCCIÓN COMPLETA de los microbios del CUERO CABELLUDO...



CALEFACCIÓN rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de calefactores...

NACIMIENTOS UNO MECANICO, con motor eléctrico.-FABRICA DE 12 FIGURAS Gran surtido en juguetes...

LA PELETERIA La Virgen del Pilar 34.-BAYONA 24 ES LA MAS SURTIDA Y BARATA DE MADRID

CALZADO-NAVIDAD El mejor agualdo un par de botas y un paraguas de los más elegantes...

EL PRACTICÓN Tratado completo de cocina y aprovechamiento de sobras, por Angel Muro...

FRUTAS AMERICANAS Se han recibido aguacates, chirimoyas, mangos, guayabas, chayotes...

Academia A. Ortiz de Zárate, Medicina, Farmacia, Derecho.-Carreras especiales...

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19.

NAVIDAD Millones de preciosos objetos para adorno del Arbol para Navidad...

PADRES DE ESTUDIANTES internos y externos de Derecho, Medicina, Farmacia...

Para caballeros 200 modelos de magníficos calzados de lujo...

Ocasión. Magnífico juego de Bronces Luis XV y 7 espejos, Urosas, 2. Cajas de modista...

Agencia de publicidad STORR, Sucesor: EMILIO COLOMINA, LA MAS ANTIGUA DE MADRID...

La Correspondencia de España, OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS, SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS...

Don Sixto Romero y Vicente, CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR, QUE FALLECIÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908...

ARBOL DE NAVIDAD Preciosidad para adornarlo. Precios reducidos...

EBANISTAS Semanas oficiales, Para tratar, Bailén, 37, entre...

Se necesitan empleados muy prácticos en correspondencia...

CHRISTMAS-CARDS Últimas creaciones. Un duro la docena...

Con 40% de rebaja, VENDEMOS TODOS LOS ABRIGOS DE PIEL, TERCIOPELO, PELUCHE...

SEÑORAS, señores, Niños: El día 20 empezamos a canjear nuestros tickets...

COPIAS a máquina 107 líneas 51 centimos. Santa Teresa, 10, pral.

Alta novedad alambros y badis doradas, Braseros dorados, con pie...

Se liquidan de fregadero y chimeneas de mármol. Depósito: Arganzuela, 24.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. Riverca, San Justo, 1.

AVISO La casa que más paga por oro, plata, platino, galones...

Callada Pérez Aguirre Cel de mejores resultados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias...

LA SENORA Doña María de la Quintana y Osant, VIUDA DE D. ANTONIO G. CAREAGA...

LA SENORA Doña María de la Quintana y Osant, FALLECIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1905...